

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 25 EJEMPLARES 1,75 PESTAS

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

La LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas:

ESPEJO DE LAS HORAS

La destrucción de la Castellana

No pasa día sin que sea menester dar el alerta para la defensa de Madrid. El clarín del momento señala voz de alarma ante la amenaza contra el paseo de la Castellana. En su última sesión, el Ayuntamiento dió cuenta de haber recibido una solicitud del Comité de Enlace Ferroviario para que se le permitiera derribar árboles de aquella espléndida avenida que hasta ahora era uno de los orgullos de Madrid. Y el Consejo, según las notas informativas, ha concedido la autorización. Podríamos recordar a este propósito que en París y en Berlín han sido construídos los respectivos ferrocarriles metropolitanos sin que las pertinentes labores subterráneas hayan significado quebranto para los Campos Elíseos o para el paseo de los Tíloos. Pero aquí lo primero es destruir, sin saber no ya lo que se va a hacer, sino ni siquiera sin pararse, a meditar si es viable, prudente y eficaz lo que se proyecta. Como el pretexto, motivo o causa del orden que sea que determine por de pronto el abatimiento del arbolado de la Castellana es el proyecto de enlace ferroviario, hay que decir algo acerca de semejante intento. Es cierto que una de las principales estaciones de Madrid, la del Norte, recibió mal emplazamiento cuando se hizo el ferrocarril de Madrid a Irún. Oí por radio el discurso del actual ministro de Obras públicas en que se refería a estos asuntos, y percibí su manifestación de que no comprendía por qué la estación del Norte se hallaba donde está en vez de haber sido situada en más adecuado lugar al verdadero norte de Madrid. La causa de esa desviación no es un misterio ni un secreto. Yo la he escrito varias veces, y en un libro mío la tengo detalladamente referida. Cuando a mediados del pasado siglo se trató de trazar el ferrocarril del Norte, fué la disposición de esa línea, que por tal razón es tan sinuosa y prolongada, campo abonado a las codicias y a los negocios escandalosos, hasta originar la caída de Salamanca y constituir una de las causas de la revolución de 1854. La Compañía formada para llevar a término y explotación aquel ferrocarril daba cuarenta mil duros de indemnización por kilómetro a los propietarios de las tierras por donde había de pasar el camino de hierro. Así se explica que siguiese un trayecto tan dilatado, pues ministros, diputados y caciques llevaban el lápiz del ingeniero por donde convenía a sus intereses. La estación de Madrid habíase proyectado en donde lógicamente debía estar. En la parte de los Cuatro Caminos, lo cual facilitaba el acceso a la villa por varias arterias sin grandes desniveles de terreno. Pero más todavía que la reina Isabel, su madre María Cristina, poseída de la fiebre de los negocios en sociedad con Salamanca, consiguió que se desviase el natural trazado y que la línea viniese por Pozuelo para tener su estación capital al pie de la montaña del Príncipe Pío, con lo que al pasar por esta finca, por la Florida y por la Casa de Campo, las tres de la Casa Real, ésta percibiría las indemnizaciones correspondientes. Estas razones financieras se concertaban con otra de seguridad personal. La familia reinante deseaba tener en las proximidades de Palacio y con el acceso más rápido en un momento determinado la salida propicia. La estación del Norte quedó, indudablemente, mal situada por lo que respectaba a los intereses generales, con incomodidad para los viajeros y encarecimiento y dificultades para el arrastre de las mercancías. Pero tal inconveniente, que se sintió durante la segunda mitad del siglo XIX y los seis primeros lustros del XX, ha dejado ya de serlo. Por una parte, merced a costosas obras, la estación del Norte ha venido a quedar con su nueva fachada casi a la mitad de la cuesta de San Vicente. Por otra, y es la principal, desaparecida la tracción de sangre, el motor de explosión ha su-

Castellana, Recoletos y Prado, que en el siglo XVII llevaba todavía al descubierto las aguas del arroyo, y para el recogimiento de las cuales trazó, a fines del siglo XVIII, Villanueva el gran colector de la Puerta de Atocha. La vena de agua que dificultó largo tiempo las obras del Banco de España, al ser deruido el palacio de Alcañices, y que se ha manifestado varias veces cuando se ha tratado de cimentar otras construcciones, significa para combatir el empleo de un derroche de esfuerzo, de tiempo y de dinero, que en el caso más favorable resulta desproporcionado con la posible eficacia del intento. En último caso, más discreto y viable sería, sin los inconvenientes de la reducción de aguas y de la tala de arbolado, haber conducido ese túnel por la calle de Serrano, desde la cañada del Lagarito hasta bajar nuevamente cruzando bajo el paseo de Atocha en la esquina del Museo Antropológico a salir a la estación del Mediodía. Esto aparte de que, como ya hemos dicho en ocasiones anteriores, resulta absurda la excesiva protección a las Compañías ferroviarias cuando existe una transformación y un progreso en los medios de locomoción y de transporte que dejan al camino de hierro en un plano anacrónico y retardatario. Pero enretanto lo que se consigue es, por de pronto, destruir con su arbolado la belleza de ese paseo de la Castellana, que era legítima satisfacción de los madrileños, a más de contarse entre el número de las avenidas más hermosas de las grandes ciudades del Mundo. Y esa es una de las cosas contra las que tiene que alzarse la voz de cuantos aman a Madrid.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoiza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sivil, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

nimidad donde ejemplariza desde que la República advino. Lerroux condenó otra vez el odio. Proclamó hermano a todo el que reconoce la legitimidad republicana. Anhele la cordialidad, fundiendo las almas en un instrumento para salvar la República de todos los trances difíciles que aun ha de sufrir. Y lo que más le apena es que haya quien cae a cada vez que habla profeta amenazas. El no responderá en esos términos. El partido no lleva en su corazón ni en su palabra, no ya odio, sino ni una gota de hiel. Y concluía su pensamiento: «Quien lo fundó, quien lo inspira, quien lo dirige, ha tenido ocasión de decir que jamás su cabeza, al acostarse, se reclinó sobre el recuerdo de un agravio ni de un odio.» Para explicar su actitud, puntualizar el programa, rechazar jactancias y trazar su ruta, no hubo de transbordar del tono sereno al vocabulario de plaza. Frente al nervosismo que le combate desplegó la sólida vertebración de su ecuanimidad, siendo el corolario una admirable lección de pedagogía política. Admirable, porque de esa lección se desprende una profunda enseñanza: la ilicitud del procedimiento. Ni para combatir al adversario ni para conquistar el Poder puede admitirse la violencia. Amenazar con la huelga general, con la guerra civil, con el conflicto de la calle, sobre representar una tremenda coacción del Poder moderador, subvierte los más elementales postulados del derecho político. Cuando todos los caminos de la legalidad se encuentran cerrados herméticamente, la rebelión es un derecho. Cuando los caminos de la legalidad están de par en par abiertos, la rebelión es un crimen. El solo hecho de escandallar la violencia dentro de un estado legal perfecto aparejaría grave responsabilidad histórica. ¿Con qué derecho habrá de oponerse entonces la democracia al desbordamiento anárquico? ¿Cómo se condena una obstrucción parlamentaria, de corrección estricta, de inviolada licitud, al propio tiempo que se dibuja un veto infranqueable en el lienzo sombrío de la revuelta popular? Paradoja absurda contra la que se ha de oponer un procedimiento erradicativo. Si cupiese obtener corporalidad viva al gesto fanfarrón, el porvenir de la República entraría en un ámbito tenebroso. Ese temor puede arrancarlo de raíz el criterio cordial preconizado por Lerroux. Contra el odio, el amor. Esto es, un remanso humano y cordial que nos dé margen a meditar sobre el deber de buenos republicanos. Deber que está en servir a la República sobre todas las cosas: sobre las apetencias, sobre el amor propio, sobre la envidia y el odio, sobre los hombres... Que por encima de los hombres están las ideas, si son bien amadas.

COPLAS DEL DIA

La Tierra tiembla ¿Por qué temblará la Tierra de manera tan convulsa que parece una vedete de una «Revista» desnuda?... ¿Será que sienta en sus nervios las bajas temperaturas?... ¿Será que tenga la gripe, y, por lo tanto, estornuda?... ¡Yo creo que no! ¡Yo creo que tiembla porque se asusta de lo que es la especie humana que su superficie ocupal... ¡Viendo lo de Casas Viejas; lo que hace Machado en Cuba, y de Adolfo y de Benito las terribles dictaduras, la Tierra tiembla de susto, de vergüenza, de pavora, y en todas partes se agita y estremece su envoltura... ¡Viendo fusilar obreros sin formarles causa alguna, y suprimir estudiantes de aquella antillana tunal... ¡Viendo tratar a los hombres con rictos y con purgas, y matar las libertades como quien gasta una chuffal... ¡Viendo, en fin, seres terrestres de una condición tan dura, que en verdad parecen bichos más que humanas criaturas, la Tierra agita con fuerza su superficie ventruda (en temblores convulsivos), y se sacude, sin duda, como se sacude un perro para quitarse las pulgas!

LUIS DE TAPIA

nos: «En cada nación existe un espíritu general sobre el cual se funda el Poder; cuando éste coincide con ese espíritu se hiera a sí mismo y tiene que detenerse. En ese aforismo se inspira la substancia del magnífico discurso pronunciado por Alejandro Lerroux ante una muchedumbre de obreros radicales. Es como un remanso de cordialidad en el torbellino palabrero del último domingo. Es un remanso porque, para sostener su tesis, el insigne republicano, desdeñando bravuconadas y latiguillos, supo mantenerse en el plano de dignidad y ecua-

VIDA ESPAÑOLA

PANORAMAS

El apéndice En el bloque del banco azul se advierte cada día una brecha. Reciente está el día del ministro de Justicia cuando opuso a la República parlamentaria del jefe la República presidencialista de sus amores. Ahora, el ministro de Trabajo nos muestra otra resquebrajadura. A la «sobada muletilla del jefe —la crisis sólo puede producirse en el Parlamento— pone este apéndice sintomático: «La crisis puede producirse en el Parlamento o en Palacio.» Es decir, que antes prevalecía la tesis única del Parlamento, con aquello de que «no existe Poder moderador». Y ahora, de pronto, surge el Poder moderador en los propios labios ministeriales. ¿Qué ha podido ocurrir para esto? La invocación del Poder moderador en el banco azul, donde antes se negaba porfiadamente, es todo un síntoma. Ese «apéndice» del ministro de Trabajo puede revelar la «apendicitis». Y ya se sabe que la «apendicitis» requiere a toda prisa la operación.

A votar y a callar

Los diputados radicales socialistas llevan unos terribles días polémicos. La minoría, partida por gala en dos, como el rubí del poeta, se encrespa en debates y vocalizaciones. El último acuerdo, por ahora, es «mantener su criterio anterior de confianza al Gobierno». ¿Qué cuál fué su criterio anterior? Votar con el Gobierno por disciplina. El Gobierno deja ahora en libertad a las minorías. Los disidentes arguyeron que votarían con libertad; esto es, en contra del Gobierno. Mas los incondicionales replicaron que había que votar a favor. Y puesto a votación el caso votaron a favor 19 y 17 en contra. Aquello del «duplo de un voto», que tanto le afearon a Maura... «El acuerdo—comenta un disidente—es que votemos y guardemos silencio. Así no hay partidos ni hay nada. Sólo hay una masa que va detrás del Gobierno...»

A callar y a votar

Los diputados catalanes, de vía doble y doble nómina, no asoman por el Parlamento español sino cuando el Gobierno amaga crisis. Fuera de esto no hay quien lo mueva del Parlamento catalán. Pero así como los radicales socialistas votan y callan, los diputados catalanes callan y votan. Ninguno de ellos dice esta boca es mía si no es para formular el «sí» como los novios ante el altar. Este silencio de los diputados catalanes tiene, como muchos silencios, una formidable elocuencia. Si hablaran, tal vez se comprometieran. Esta avaricia del vocablo recuerda aquella «avara povertá» con que los selló el Florentino...

Antología de la represión

«Minutos después salen de la choza una mujer y un niño, que logran escapar, y a seguida dos personas sobre las que dispara la fuerza pública, matándolas, mientras continúa el incendio, se logra rescatar al guardia herido y se dispone la retirada de toda la fuerza. En la choza perecen, a más de los dos caídos al intentar huir, seis individuos más: una mujer y cinco hombres, y entre ellos Quijada, al que, esposado, envió a parlamentar el teniente Artañal.» «Aunque yo (declaración de Rojas) lo que quería haber hecho con los prisioneros era haber empleado la ley de fugas, a la salida del pueblo, allí hubo uno que miró al guardia que estaba quemado en la puerta y le dijo a otro una cosa y me miró así..., que no me pude contener de la insolencia suya y le disparé, e inmediatamente dispararon todos y cayeron los que estaban allí mirando al guardia; y luego hicimos lo mismo con los otros que no habían bajado a ver al guardia, que me parece que eran otros dos... Así cumplía lo que me habían mandado...» «Y es necesario—dice Rojas que le ordenó Menéndez—que domines la situación y cortes el movimiento en quince minutos.»

Antología de la tributación

De la Asamblea económicaagra-

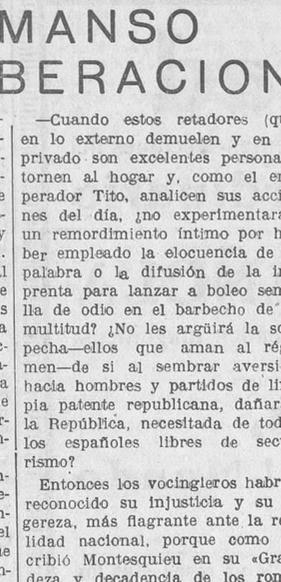
EN SERVICIO DE LA REPUBLICA

EL REMANSO DE LA LIBERACION

Suele ser el domingo día de expansión política que, a veces, degenera en partidistas extralimitaciones, como el domingo último, que se hizo propaganda de todos los ideales y se expresaron argumentos de todo género y calibre: hasta contundentes... Aunque lamentable, es natural que ocurra. Vivimos una hora de pasión. De ella no se zafan los republicanos, que, acostumbrados a la oposición, olvidan que ya actúan del lado de acá de la barricada. Y cuando la barricada quedó a la espalda, la pasión que empuja al triunfo ha de convertirse en reflexión capaz de consolidar el triunfo logrado. Hora tardía, de pasión, substanciada por el inversar de la medida. Hora de pasión que se encrespa en el plebeyo alboroto del inconsciente. Hora de pasión que grita, aullá, golpea. Y el domingo último, en Madrid y en provincias, hubo de todo: golpes, aullidos, griterío, con ilustraciones de heridos y contusos...

La estampa no es recomendable; pero todavía hay algo peor que el alboroto y la agresión personal: las amenazas, cuando descienden de cumbres donde el sol de la responsabilidad calienta más. No es nuevo. Frecuentemente algunos gobernantes y no pocos gobernados ponen en el dicho y en el ademán el albrón de la jactancia, cuando el sombrero de ala recogida y pluma al viento no va bien a los ministeriales; tal prenda de mosquetero encuadra en la oposición... Sin embargo, el último domingo, tres destacados ministeriales han coincidido en la fanfarria. Contra los mismos republicanos se defenderían en el Poder con uñas y dientes. Si la defensa dialéctica no bastara, acudirían a la calle, y un anuncio de sangre respaldaría el veto para quien no se allanase a su voluntad belicosa. Hay que defender la revolución, pregonan; hay que impedir la desvirtuten los republicanos históricos. Ya los condenó Azafra: los republicanos históricos, a la hornacina, al Museo Arqueológico. El ciudadano ingenio se preguntará: —¿Se ha agravado? —Sí. Antes se creía Dios. Ahora dice que es Hitler...

DEMENCIA



—¿Se ha agravado? —Sí. Antes se creía Dios. Ahora dice que es Hitler...

VIDA ESPAÑOLA

PANORAMAS

ria, a que asistieron más de siete mil contribuyentes, copiamos estas frases textuales: «Se está falsificando la República, porque se hace una República socialista.» (Del Sr. Alcalá Espinosa, en nombre de la Asociación de Olivicultores.) «Debe alentarse un movimiento popular que congregue a todos los antimarxistas.» (Del Sr. Rodríguez Jurado, en nombre de la Asociación de Proprietarios de fincas.) «Las leyes llamadas sociales se han aprobado sin haber sido discutidas en las Cortes.» (Del señor Matesanz, en nombre de la Asociación de Agricultores.) «El Poder público ha hecho un pacto que resulta destructor para la economía y para el capital.» (Del Sr. Cornide, diputado a Cortes, en nombre de la Unión Económica.)

La semana próxima

Hace varias semanas declaró el Gobierno, por boca de su presidente: «En la semana próxima se discutirá y votará la ley de Incompatibilidades.» Y añadió, como siempre, la coletilla de que «esa ley es un compromiso del Gobierno, una necesidad de la República», etc., etc. La ley lleva en las Cortes más de un año. Dictaminada por la Comisión, y en puertas de aprobarse ya, se reunió la minoría socialista, y hubo de retirarse el dictamen. Requerido el Gobierno para que la pusiera a discusión, hubo nuevo dictamen, con retirada de varios artículos. Al fin se puso a discusión. Pero surgió otro alto en la marcha. La Comisión necesitaba el informe del presidente del Consejo. Y el presidente del Consejo declaró que aun cuando el informe era cuestión de cinco minutos, aun no había logrado disponer de los cinco minutos. Vuelta a apremiar las oposiciones. Vuelta el Gobierno a hacerse el sordo. Hasta que un día el presidente dispuso de los cinco minutos, informó y quedó el dictamen como nuevo. Pero quedó sobre la Mesa, y allí está. Pasan los días, las semanas, los meses, y la ley de Incompatibilidades, compromiso del Gobierno con la opinión, necesidad moral de la República, etc., etc., será puesta a discusión, según solemnemente ha ofrecido el Gobierno, «en la semana próxima».

De suerte que ya lo sabe el país

En cuanto alguien averigüe cuándo llega «la semana próxima», tendremos ley de Incompatibilidades...

El quorum inmediato

Apenas aprueben las Cortes el articulado de la ley de Congregaciones habrá que votarla. Y como toda ley exige el «quorum», el «quorum» no puede tardar. Como se sabe, el «quorum» es la mitad más uno de los diputados; o sea 235 votos. Y las oposiciones hacen cábalas...

En la última votación, después de mil fatigas, apelaciones, súplicas, amenazas, etc., etc., con llegada expreso de los diputados catalanes, rebafaduras de los grupos adictos, etc., etc., logró el Gobierno 191 sufragios. Hasta los 235 del «quorum» necesita 44 votos más! ¿De dónde van a salir esas misas, digo, esos votos? Si fueran 10, si fueran 20, aun podría hacerse el milagro. Pero 44! exclaman las oposiciones con alborozo.

Sin embargo, el país recela. ¿Y si esos votos que necesita el Gobierno salieran de las propias oposiciones?...

CRISTOBAL DE CASTRO

POLITICA SURAMERICANA

Cuatro jefes de Estado se reunirán en Buenos Aires Buenos Aires, 14.—Los presidentes de la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay se reunirán en breve en Buenos Aires para tratar de la política suramericana.

LA FERIA DE LYON

Fundadas esperanzas. —Afluencia de españoles Lyon, 14.—El éxito de la reunión de primavera de la Feria de Lyon rebasa todas las esperanzas. Entre los compradores extranjeros se señala una gran afluencia de españoles.

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER
A falta de negocio...
La carencia absoluta de negocio es la nota característica de la sesión de ayer.

La pesadéz de Explosivos
Al revés que el día anterior, los Explosivos comienzan el día mejor que acaban. Por la mañana abren a 656, y lentamente van cayendo hasta 654, más que por otra cosa, por ausencia de operadores.

También los «Ferro» siguen parados
Los Ferrocarriles, muy paralizados, pero sostenidos en Madrid, a pesar de que Barcelona deprime mucho los cambios.

Y las Azucareras
En las Azucareras ordinarias el negocio es nulo. Sólo se tantean cambios a igual nivel que ayer, es decir, a 39,50 por 39,75. Se hacen conjeturas respecto a la posibilidad de que pague el dividendo, no estando todos muy conformes en que pueda ser antes del mes de Junio, pues aun en este mes han de pagarse todavía a los remolacheros algunas cantidades.

En el brocal del pozo
«Petrotillos», silenciados. Parece que se paga entre 25 y 25,25, y el papel se coloca a 26, esperando que resulte algo interesante de la perforación de los pozos de Monagas, que debe estar para comenzar.

La buena tendencia eléctrica
Mejor aspecto ofrece el grupo eléctrico, especialmente la H. Española, que se encuentra entre 128, dinero, por 129, papel. La Cooperativa Electra, a 118, y Mengemor, a 137, más bien pedidas. El Guadalquivir sigue estando interesante, a 103, con demanda, y de Alberches hay papel, sin fijar cambio.

Los Tranvías, muy jaleados, a 101,75, operación dinero, y el «Metro», también solicitado, a 125.

Contracción de negocio en fondos públicos
En los fondos públicos disminuyen las operaciones y se retrae un poco el dinero. Los cambios, sin embargo, aparecen sostenidos, especialmente para el Interior en sus series altas y los Amortizables 3 por 100, 4 1/2 por 100, 4 por 100 nuevo y 1929. En el de 1927 había papel a la venta con límite de 98, y se traduce en oferta de las series grandes.

El cambio internacional
La tendencia y la posición de la peseta en los mercados internacionales sigue siendo satisfactoria, aunque los cambios fijados ayer por el Centro de Contratación parecían denunciar cierta irregularidad. Las libras desmerecen, según el Centro Oficial de Contratación, 15 céntimos, recuperando, en cambio, 20 las libras y 30 los belgas. En cuanto al dólar, ayer fue el primer día que se contrató oficialmente después de la conmutación bancaria, y reaparece, con sólo tres céntimos de desventaja, a 11,97.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto, a 83,15-83,25; ídem, 3 por 100, a 74,40-71,50; bonos oro Tesorería, fin de mes, a 209,25-209,00-208,50; Minas del Rif, a la liquidación, a 215,00-212,00, y Nortes, fin de mes, a 195,00-194,75.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco
En la reunión matutina del Banco se contrataron los Explosivos, a fin de mes, a 655,00 y 653,00; en alza, a 662,00, y en baja había dinero a 645,00. De «Ferro» se hace

poco. Los Nortes, a 196,00, y los Alicantes, a 155,50.
De Barcelona venían: Explosivos, a 655,00; Nortes, a 195,75; Alicantes, a 156,50.
Bolsín de última hora
Después de la sesión oficial quedaban en el corro libre los Explosivos, a fin de mes, a 651,00, operaciones, con compradores a 647,00 y cedentes a 649,00. En alza se negociaron a 657,00 y 656,00, siendo la última posición 658,00 por 656,00, papel y dinero respectivamente.

COTIZACIONES DEL 14 DE MARZO DE 1933
4 por 100 Interior.—Series F y E, 65,85; D, 65,90; C, B y A, 66,40; G y H, 65,00.
4 por 100 Exterior.—Series F y E, 80,90; C y A, 82,50.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, C y B, 76,25; A, 76,50.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E y D, 90,00; C, 90,25; B, 90,15; A, 90,00.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C y A, 84,65.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y B, 97,50.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E y D, 97,90; C y B, 98,00; A, 98,25. Ídem con impuesto, series F, C y B, 83,15; A, 83,25.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E y D, 71,50; C, B y A, 71,60.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 84,40; C, B y A, 84,50.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, E, D y C, 88,50.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C y B, 97,50; A, 97,60.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 208,00; F, C, 208,50; Tesoros A, 102,00; B, 102,15.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 94,75; C, 94,25.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie B, 85,25; ídem 1929, serie B, 85,25.

Antuñamientos.—Madrid, 1863, 99,00; Villa de Madrid, 1914, 74,50; ídem 1931, 86,25; Subsuelo, 80,00.
Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 11,00; Transatlántica, 1925, Noviembre, 76,25; ídem 1926, 81,75; Tángier-Fez, 90,25.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 81,00; 5 por 100, 84,25; 6 por 100, 97,65; 5 1/2 por 100, 92,10; ídem Crédito Local, 5 1/2 por 100, 77,15; 5 por 100, 78,25; Cédulas argentinas, 2,26.

Acciones.—Banco España, 524,00; ídem Español Río de la Plata, C, 70,00; H. Española, 128,00; Mengemor, 137,00; C. Telefónica, preferentes, 103,20; ídem ordinarias, 102,00; Minas del Rif, portador, F, C, 212,00; C. A. Petróleos, 105,00; C. A. Tabacos, 182,00; Fénix, 360,00; Alicantes, F, C, 155,00; Metro, 125,00; ídem nuevas, 117,00; Nortes, F, C, 194,75; Madrileña de Tranvías, C, 101,75; F, C, 102,00; Española de Petróleos, C, 25,25; Explosivos, C, 650,00; F, C, 651,00.

Obligaciones.—Hidro Española, serie D, 85,25; Chade, 6 por 100, 101,00; Alberche, 89,00; Chorro, serie D, 97,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 102,00; 6 por 100, 1930, 99,75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,70; Norte, quinta, 48,00; Norte-Asturias, tercera, 47,75; V. Utiel, 47,00; Valencianas, 81,25; Alicante, primera, 226,00; A (Ariza), 71,25; ídem F, 76,75; ídem I, 84,00; Azucarera, sin estampillar, 73,50; ídem 5 1/2 por 100, 88,50; C. Asturiana de Minas, 1920, 96,00.

Moneda extranjera.—Francos, 47,05; ídem suizos, 231,70; belgas, 167,20; líras, 61,15; libras, 41,15; dólares, 11,97; marcos oro, 2,8425; escudos portugueses, 0,3725; pesos argentinos, 3,16; coronas danesas, 1,57; ídem noruegas, 2,14; ídem suecas, 2,29; ídem checas, 35,75; florines, 4,82.

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.—Norte, 192,25; Alicante, 15,400, p.; Explosivos, 650,00; Chade, 325,00; R.F., 211,25.
Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 72,00; Explosivos, 654,00; Papelera, 146,00; Banco de Vizcaya, viejas, 860,00; Ferroc. Norte, 191,00; Setolazar, nom.mativas, 65,00; Hidro Ibérica, 497,00; H. Española, 127,00; Cooperativa Electra, 118,00; U. E. Vizcaína, 650,00; Siderúrgica Mediterráneo, 20,00; Basconia, 670,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 75,20; Unión Fénix, 1,570,00; Wagons-Litz, 69,50; Peñaroya, 282,00; Asturias de Minas, 101,00.
Bolsa de Londres.—Pesetas, 40,65; francos, 87,40; ídem suizos, 17,70; belgas, 24,50; dólares, 3,4287; líras, 67,068; florines, 8,495; coronas suecas, 18,91; ídem noruegas, 19,54; ídem danesas, 22,44; marcos, 14,42; pesos argentinos, 40,87; escudos portugueses, 110,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 655,00 (paridad, 303,55); ídem D, 128,00 (paridad, 29,600); ídem E, 117,00 (paridad, 211,10); ídem bonos nuevos, 39,00 (paridad, 90,35); Ac. Sevillanas, 150,00 (paridad, 69,50); Cédulas argentinas, 44,00 (paridad, 2,242); Donau Save Adria, 31,00; Italo-Argentina, 76,00; pesetas, 43,60; líras, 17,67; dólares, 5,16; marcos, 122,80; francos, 20,29.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,43; francos, 3,9325; ídem suizos, 19,41; líras, 3,4337; líras, 5,115; florines, 40,31; marcos, 25,80.
INFORMACION FINANCIERA
Liquidación provisional
La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Minas del Rif, a fin de mes, al cambio de 212.

La operación comercial con la Argentina
El Sr. Goyaga, enviado espe-

cial a la Argentina para organizar el intercambio de carriles procedentes de Altos Hornos por maíz, ha cablegrafiado que se han convertido ya en pesos las libras importadas de la primera entrega de material siderúrgico, representando 1.900.000 pesos. Al mismo tiempo prosiguen las gestiones para colocar también material ferroviario y de construcción naval, a base asimismo de trueque por productos de aquel país. El primer envío de maíz será de unas 45.000 toneladas.

SUCESOS

Atropellos.—Ramón Portillo Pardo, que vive en la calle del Conde de Aranda, número 56, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó al atropellarle en la plaza de las Cortes el automóvil que conducía Jaime de la Cruz.
—La motocicleta que conducía Manuel López chocó en la calle del Barco con el automóvil que guiaba José Lacalle. Manuel López resultó con la fractura de la tibia y peroné, y después de asistido en la Casa de socorro pasó al Equipo Quirúrgico.

—El conductor de la camioneta 984, de la matrícula de Cuenca, por evitar el atropello de una persona hizo un viraje violento. El vehículo fué a chocar contra una pared, y a consecuencia del encontronazo resultó con heridas de pronóstico reservado Manuel Mancho Domínguez, de veintiséis años, que vive en la calle del Mesón de Paredes, número 79, y con lesiones leves Toribio Blázquez Palomo, de veintidós años, domiciliado en la calle del Arrenal, número 3.

El hecho ocurrió en la calle del General Ricardos.
—José Giner González, de nueve años, domiciliado en la calle de la Batalla del Salado, número 17, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó al atropellarle en la calle de Cáceres un carro cuya matrícula y conductor se ignoran por haber desaparecido rápidamente del lugar del suceso.

Los amigos de lo ajeno.—D. Liborio Guillén Villanueva, que vive en la calle de San Luis, número 4, denuncia que violentando la puerta de su domicilio penetraron ladrones, que se llevaron ropas y alhajas por valor de 1.500 pesetas.
—Del domicilio de doña Carmen Bueno Moraleda, Lavapiés, número 33, se llevaron prendas valoradas en 1.000 pesetas.

—Cuando viajaba en un tranvía en la calle de Hortaleza, le subtrajeron la cartera con 50 pesetas a Antonio Campos.

NOTICIAS

Escuela de Odontología.—Con esta fecha se reanudan las consultas gratuitas y las clínicas públicas, de ocho a diez de la mañana, en Atocha, número 104.
Económica Matritense.—Mañana jueves, a las siete de la tarde, dará una conferencia en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, acerca de la actuación cultural del Ayuntamiento de Madrid, el presidente de la Sección de Agricultura y delegado de la Sociedad en la Junta municipal de primera enseñanza, D. Ramiro Villarino y Campero.

Ateneo Teosófico.—Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, en el Factor, 7, dará una conferencia el doctor E. Alfonso, con el tema «Las siete claves del misterio». La entrada es pública.
Círculo Mercantil.—Hoy miércoles, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial el concierto que, por un error de fechas, se anunció para ayer martes, y en el que tomarán parte la eminente cantante María Luisa Albala y los aplaudidos actores Juan García Guirao y Carlos Puchol.

Fiesta benéfica de Lar Gallego.—A beneficio de la Caja de socorros de esta Sociedad, el próximo viernes, día 17 del actual, a las diez y media de la noche, se celebrará un festival en el teatro Beatriz, en el que tomarán parte el Cuadro artístico La Farándula, que pondrá en escena la comedia «Como hormigas», del comediógrafo gallego Sr. Linares Rivas; la Orquesta Ibérica, que dirige el maestro, también gallego, Germán Lago, que interpretará un selecto programa, y el poeta Ramón Martínez-Alvarez, quien recitará varias poesías originales. En el entreacto de «Como hormigas», actuará fuera de programa el divo ferrolano Luis Trancos.

Las localidades se recogerán hasta las nueve de la noche de dicho día en el domicilio social de Lar Gallego, Mariana Pineda, número 5.
Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos de esta Sociedad dará una conferencia el diputado D. Ramón Otero Pedrayo, que versará sobre «Motivos de cultura gallega».

O. S. R. de las Artes del Libro y del Periódico.—Se convoca a todos los camaradas de esta Oposición pertenecientes a la Asociación de Impresores a una reunión que tendrá lugar hoy miércoles, a las ocho, en Ballesta, 4, segundo, donde se tratarán asuntos de interés para todos los camaradas sindicados.

Curso del Instituto Psicotécnico.—Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, el profesor D. Juan Roura dará la tercera conferencia del grupo correspondiente a Pedagogía de los cursos del Instituto Psicotécnico, con el tema «La formación del hombre industrial».

Sección de Ciencias Exactas
Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, el Sr. D. Luis Cáceres García dará una conferencia sobre el tema siguiente: «La televisión en su estado actual».

Sección de Pedagogía
Mañana jueves, a las seis de la tarde, el Sr. D. Carlos Ordóñez dará una conferencia sobre el tema siguiente: «La reforma de la enseñanza técnica».

Sección de Música
Mañana jueves, a las siete de la tarde, dará el segundo concierto de violín D. Manuel Pérez Díaz, acompañado al piano por D. Juan Quintero, interpretando un escogido programa.

Ateneo de Madrid

Sección de Ciencias Exactas
Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, el Sr. D. Luis Cáceres García dará una conferencia sobre el tema siguiente: «La televisión en su estado actual».

Sección de Pedagogía
Mañana jueves, a las seis de la tarde, el Sr. D. Carlos Ordóñez dará una conferencia sobre el tema siguiente: «La reforma de la enseñanza técnica».

Sección de Música
Mañana jueves, a las siete de la tarde, dará el segundo concierto de violín D. Manuel Pérez Díaz, acompañado al piano por D. Juan Quintero, interpretando un escogido programa.

Relación de los opositores que han aprobado el segundo ejercicio oral de la oposición, en primer llamamiento, con expresión de la puntuación que han obtenido:
Don Luis de Castro Palomino Escrivano, 11,80 puntos; doña Angela Carral López, 10,67; doña Fortunata Elsa Andolz Blasco, 8,31; D. Guillermo Thode Ortega, 13,46; doña Encarnación Socorro Solís Mingo, 8,74; D. Valentín González Gascón, 9,04; doña Concepción Moreno Martínez, 8,26; D. Manuel Olano Bombal, 10,24; doña Gloria Planas Utrilla, 10,73; doña María del Pilar Pérez Anadón, 9,67; D. José García Talar, 18,04; doña María Hidalgo de Caviedes y Gómez, 10,27; doña Palmira Martín Gómez, 9,47; doña María Asunción Ríos López, 11,12; doña María del Pilar Márquez Casado, 10,54; doña Rosario Vázquez Baldominos, 13,94.

Doña Cecilia Sebastián Esteban, 10,05; D. Aurelio García Quesada, 9,25.
Doña Montserrat Verger Ballester, 11,65; D. Constantino Melcón de Lucas, 12,25; D. Adolfo Pérez López, 10,48; doña Enriqueta Pancorbo Ruiz, 9,14; doña María de la Concepción del Águila y Carrillo, 13,34; doña Matilde Alonso de Nora y de Lis, 12,54; D. Augusto del Cacho y Gómez, 9,87.

Se convoca en primer llamamiento a los opositores comprendidos entre los números 1.001 al 1.092, inclusive, para efectuar el segundo ejercicio oral de la oposición, hoy día 15, a las diez de la mañana, en el salón de juntas de este ministerio.

Auxiliares de Gubernación
Aprobados en el segundo ejercicio de estas oposiciones en los exámenes verificados ayer, día 14: Don Eduardo Gofí Cabrero, 14 puntos; doña María de los Angeles Martínez Castro, 13,70; D. Gerardo Rosalvo Valiente, 19,90; doña Rosario Fernández Sampayo, 13,60.

Para hoy, día 15, a las cinco de la tarde, en segundo llamamiento, actuarán los opositores comprendidos entre los números 41 al 195, inclusive, que hayan aprobado la primera y segunda parte del primer ejercicio.

Ha sido rectificada la disposición de 1 de Abril pasado en el sentido de que la puntuación mínima para ser incluido en la propuesta del Tribunal calificador sea la de 15,50, suma exacta de los parciales 5,50 y 10 exigidas en cada ejercicio, en lugar de las 21,50 que se señalaban en la disposición de referencia.

Oposiciones convocadas
Taquígrafos del Congreso
Han sido convocadas a oposición dos plazas de taquígrafos terceros, jefes de negociado de segunda clase, con un sueldo anual de 7.000 pesetas, vacantes en la Redacción del «Diario de Sesiones del Congreso».

Podrán tomar parte en los ejercicios los españoles de uno u otro sexo mayores de dieciocho años. Los aspirantes abonarán por derechos de examen la cantidad de 50 pesetas a la presentación de sus solicitudes, las que habrán de dirigirse al señor presidente de la Comisión de Gobierno interior, y en las cuales se expresará la naturaleza, edad, domicilio en Madrid y condiciones académicas de los aspirantes, si las tuviesen, y a reserva de exhibir los documentos justificativos si se considerase necesario, se admitirán en el negociado de Gobierno interior todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde, hasta el próximo día 31 del mes actual.

Aspirantes a ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas
Ha sido anunciada una convocatoria de exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas.

Las solicitudes se presentarán durante los días 1 al 10 de Mayo próximo o del 1 al 10 de Septiembre, acompañando el certificado de nacimiento, la cédula personal, el certificado de revacuación y dos retratos de tamaño carnet. Derechos de examen, 20 pesetas. Es preciso ser de nacionalidad española, no padecer defecto físico, lo que acreditará mediante certificado expedido por el médico que designe el Claustro, y tener dieciséis años de edad como mínimo.

Las materias de cuyo conocimiento deberán examinarse se dividirán en cuatro grupos:
a) Examen de conjunto de Gramática castellana y Geografía general y de España.
b) Elementos de Aritmética y Geometría plana.
c) Elementos de Historia natural, de Física y de Química.
d) Dibujo lineal.

Radotelegrafistas de segunda clase
El número de plazas que se proveerán es el de 30: 20 libres y 10 para oficiales de Telégrafos. El plazo de admisión de instancias terminará el día 31 de Marzo, a las dos de la tarde. Los exámenes darán comienzo en la primera decena de Septiembre.

A las instancias, dirigidas al director general y entregadas en la secretaría de la Escuela, deberán acompañar tres fotografías del interesado (tamaño 6 x 4 centímetros), una de las cuales se adherirá a la instancia, otra al pliego para reconocimiento facultativo y la tercera a la papeleta de examen. Además habrán de acompañarse los documentos siguientes: certificación de nacimiento, certificado médico y certificado negativo de antecedentes penales.

Los solicitantes que presten servicios militares acompañarán a la solicitud únicamente la media filiación autorizada por el jefe del Cuerpo en que presten sus servicios. Los derechos de examen son 20 pesetas. Los exámenes constarán de tres ejercicios:
Primero. Escritura al dictado y análisis gramatical. Traducción y lectura de francés e inglés. Geografía (astronómica, física y descriptiva).

Segundo. Elementos de Aritmética, de Geometría, de Álgebra y Nociones de Trigonometría.
Tercero. Elementos de Física, Electricidad y Química.
Los aspirantes que aprueben los tres ejercicios en una sola convocatoria, previo abono de 50 pesetas por derechos de matrícula y 30 por las de prácticas, ingresarán en la Escuela el día 1 de Octubre próximo, estudiando en ella durante nueve meses.

Ingenieros de Caminos e Industriales y Ayudantes de obras
En la «Gaceta» se publicaron ayer las convocatorias para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y en la de Ayudantes de Obras públicas.
También se publica la convocatoria para la matrícula de alumnos no oficiales y libres en la Escuela Central de Ingenieros Industriales.
Los plazos para la presentación de instancias, condiciones que deben reunir los aspirantes, fechas de exámenes, etc., se fijan en el periódico oficial.

Otras notas
Tribunal de oposiciones a las cátedras de Inglés vacantes en las Escuelas de Comercio de Madrid, Santander y Vigo
Los opositores a estas cátedras se servirán concurrir el día 17 de Marzo próximo, a las once de la mañana, al salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, a fin de dar comienzo a los ejercicios. En dicho acto los opositores entregarán al Tribunal un trabajo de investigación y el programa de la asignatura, requisitos sin los cuales no podrán ser admitidos a tomar parte en las oposiciones. El cuestionario redactado por el Tribunal estará a disposición de los opositores desde el día 9 del mes de Marzo y en el referido local.
Aspirantes a Jefes de servicio del Cuerpo de Prisiones
Ha sido acordado aplazar el comienzo de estas oposiciones, habiéndose fijado la fecha del día 11 de Abril próximo para empezar los ejercicios.
Los solicitantes que desistan podrán obtener el reintegro de los derechos de examen que hubieran satisfecho hasta ocho días antes de la fecha expresada.

En el mejor sitio del barrio de Salamanca, Goya, 35, y Velázquez, 34, alquilanse hermosos huecos para tiendas, que reúnen inmejorables condiciones para ultramarinos, café, oficinas, etc.
Informes, en la misma finca o teléfonos números 53822 (de once a una de la mañana y de cuatro a seis tarde) y 52787 (de nueve a una de la mañana y de tres a cinco tarde).

Oposiciones y concursos

Resultados de exámenes
Auxiliares de Administración oivil de Agricultura, Industria y Comercio
Relación de los opositores que han aprobado el segundo ejercicio oral de la oposición, en primer llamamiento, con expresión de la puntuación que han obtenido:

Don Luis de Castro Palomino Escrivano, 11,80 puntos; doña Angela Carral López, 10,67; doña Fortunata Elsa Andolz Blasco, 8,31; D. Guillermo Thode Ortega, 13,46; doña Encarnación Socorro Solís Mingo, 8,74; D. Valentín González Gascón, 9,04; doña Concepción Moreno Martínez, 8,26; D. Manuel Olano Bombal, 10,24; doña Gloria Planas Utrilla, 10,73; doña María del Pilar Pérez Anadón, 9,67; D. José García Talar, 18,04; doña María Hidalgo de Caviedes y Gómez, 10,27; doña Palmira Martín Gómez, 9,47; doña María Asunción Ríos López, 11,12; doña María del Pilar Márquez Casado, 10,54; doña Rosario Vázquez Baldominos, 13,94.

Doña Cecilia Sebastián Esteban, 10,05; D. Aurelio García Quesada, 9,25.
Doña Montserrat Verger Ballester, 11,65; D. Constantino Melcón de Lucas, 12,25; D. Adolfo Pérez López, 10,48; doña Enriqueta Pancorbo Ruiz, 9,14; doña María de la Concepción del Águila y Carrillo, 13,34; doña Matilde Alonso de Nora y de Lis, 12,54; D. Augusto del Cacho y Gómez, 9,87.

Se convoca en primer llamamiento a los opositores comprendidos entre los números 1.001 al 1.092, inclusive, para efectuar el segundo ejercicio oral de la oposición, hoy día 15, a las diez de la mañana, en el salón de juntas de este ministerio.

Auxiliares de Gubernación
Aprobados en el segundo ejercicio de estas oposiciones en los exámenes verificados ayer, día 14: Don Eduardo Gofí Cabrero, 14 puntos; doña María de los Angeles Martínez Castro, 13,70; D. Gerardo Rosalvo Valiente, 19,90; doña Rosario Fernández Sampayo, 13,60.

Para hoy, día 15, a las cinco de la tarde, en segundo llamamiento, actuarán los opositores comprendidos entre los números 41 al 195, inclusive, que hayan aprobado la primera y segunda parte del primer ejercicio.

Ha sido rectificada la disposición de 1 de Abril pasado en el sentido de que la puntuación mínima para ser incluido en la propuesta del Tribunal calificador sea la de 15,50, suma exacta de los parciales 5,50 y 10 exigidas en cada ejercicio, en lugar de las 21,50 que se señalaban en la disposición de referencia.

Oposiciones convocadas
Taquígrafos del Congreso
Han sido convocadas a oposición dos plazas de taquígrafos terceros, jefes de negociado de segunda clase, con un sueldo anual de 7.000 pesetas, vacantes en la Redacción del «Diario de Sesiones del Congreso».

Podrán tomar parte en los ejercicios los españoles de uno u otro sexo mayores de dieciocho años. Los aspirantes abonarán por derechos de examen la cantidad de 50 pesetas a la presentación de sus solicitudes, las que habrán de dirigirse al señor presidente de la Comisión de Gobierno interior, y en las cuales se expresará la naturaleza, edad, domicilio en Madrid y condiciones académicas de los aspirantes, si las tuviesen, y a reserva de exhibir los documentos justificativos si se considerase necesario, se admitirán en el negociado de Gobierno interior todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde, hasta el próximo día 31 del mes actual.

Aspirantes a ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas
Ha sido anunciada una convocatoria de exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas.

Las solicitudes se presentarán durante los días 1 al 10 de Mayo próximo o del 1 al 10 de Septiembre, acompañando el certificado de nacimiento, la cédula personal, el certificado de revacuación y dos retratos de tamaño carnet. Derechos de examen, 20 pesetas. Es preciso ser de nacionalidad española, no padecer defecto físico, lo que acreditará mediante certificado expedido por el médico que designe el Claustro, y tener dieciséis años de edad como mínimo.

Las materias de cuyo conocimiento deberán examinarse se dividirán en cuatro grupos:
a) Examen de conjunto de Gramática castellana y Geografía general y de España.
b) Elementos de Aritmética y Geometría plana.
c) Elementos de Historia natural, de Física y de Química.
d) Dibujo lineal.

Radotelegrafistas de segunda clase
El número de plazas que se proveerán es el de 30: 20 libres y 10 para oficiales de Telégrafos. El plazo de admisión de instancias terminará el día 31 de Marzo, a las dos de la tarde. Los exámenes darán comienzo en la primera decena de Septiembre.

A las instancias, dirigidas al director general y entregadas en la secretaría de la Escuela, deberán acompañar tres fotografías del interesado (tamaño 6 x 4 centímetros), una de las cuales se adherirá a la instancia, otra al pliego para reconocimiento facultativo y la tercera a la papeleta de examen. Además habrán de acompañarse los documentos siguientes: certificación de nacimiento, certificado médico y certificado negativo de antecedentes penales.

Los solicitantes que presten servicios militares acompañarán a la solicitud únicamente la media filiación autorizada por el jefe del Cuerpo en que presten sus servicios. Los derechos de examen son 20 pesetas. Los exámenes constarán de tres ejercicios:
Primero. Escritura al dictado y análisis gramatical. Traducción y lectura de francés e inglés. Geografía (astronómica, física y descriptiva).

La Libertad
ha comenzado a recibir originales para las diferentes secciones del gran número extraordinario dedicado a la REPUBLICA ESPAÑOLA
este, impreso en papel especial, con huecograbados magníficos, llevará la portada de José Segrelles, el mejor dibujante del Mundo
Por este GRAN EXTRAORDINARIO nos han enviado ya respuestas los siguientes señores:
Nuestra República ante Europa
Juicios de M. Jacques Chastenet, director de «Le Temps» (París); M. Alberto Sorelli, director de «Corriere della Sera» (Milán); M. Chefred A. Laurin, director de «Prager Presse» (Praga); M. Eduardo Schurablat, director de «Diari de Noticias» (Lisboa); M. León Bailly, director de «L'Intransigeant» (París).
Nuestra República ante América
Don Manuel Roy, rector del Instituto Nacional (Panamá); don Pedro J. Cuadra, director del «Diario Nicaragüense» (Managua); don Ramón Romero presidente de la Facultad de Derecho y Notariado de Nicaragua (Managua); don J. García Monje, director de «Repertorio Americano» (San José de Costa Rica); don José L. Rivero, director del «Diario de la Marina» (Habana)
¿Qué le gusta más y qué menos de nuestra República?
Alonso (Francisco), Alvarez Quintero (S. y J.), Baroja (Pío), Benavente (Jacinto), Benlliure (Mariano), Borrás (Enrique), Castrovido (Roberto), Cubiles (José), Chicote (Enrique), Espinal (María), Fernández Flórez (Wenceslao), Guerrero (Jacinto), Hermoso (Eugenio), Insúa (Alberto), León (Veriano), Linares Rivas (Manuel), Membrives (Lola), Palacio Valdés (Armando), Pérez Casas (Bartolomé), Puga (Ricardo), Prado (Loreto), Redondo (Aurora)
Por su texto, por sus grabados, por su presentación, será al mismo tiempo ARCHIVO. BIBLIOTECA y MUSEO DE LA REPUBLICA

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!
SOLITA
JARABE FAMEL
MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE
CALMA LA TOS DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS
ADAPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: Ptas. 630 EN FARMACIAS

NOTAS DE ARTE
Exposición de los pintores Sanchez y Lahuerta
Mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, se inaugurará en la Sociedad de Amigos de Arte, palacio de la Biblioteca Nacional, la Exposición de cuadros y dibujos de los pintores valencianos Pedro Sánchez y Genard Lahuerta.

NOTAS DE ARTE
Exposición de los pintores Sanchez y Lahuerta
Mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, se inaugurará en la Sociedad de Amigos de Arte, palacio de la Biblioteca Nacional, la Exposición de cuadros y dibujos de los pintores valencianos Pedro Sánchez y Genard Lahuerta.

NOTAS DE ARTE
Exposición de los pintores Sanchez y Lahuerta
Mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, se inaugurará en la Sociedad de Amigos de Arte, palacio de la Biblioteca Nacional, la Exposición de cuadros y dibujos de los pintores valencianos Pedro Sánchez y Genard Lahuerta.

NOTAS DE ARTE
Exposición de los pintores Sanchez y Lahuerta
Mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, se inaugurará en la Sociedad de Amigos de Arte, palacio de la Biblioteca Nacional, la Exposición de cuadros y dibujos de los pintores valencianos Pedro Sánchez y Genard Lahuerta.

NOTAS DE ARTE
Exposición de

HITLER, VICTORIOSO.

La hora decisiva

Muchos queridos colegas que comparten nuestros ideales de libertad y justicia, que piensan también con nosotros que todos los regímenes políticos fundados sobre la violencia, sobre ser ilegítimos son una amenaza perenne a la paz social, discutiendo con el deseo y negando la realidad, se obstinan en no reconocer esta verdad innegable: En Alemania ha triunfado plenamente la revolución fascista, y el triunfo no encuentra ningún obstáculo visible en todo el Reich.

Creímos que las tendencias unitarias, el fuerte impulso centralizador de la política hitleriana había de producir una intensa reacción en todos los Estados particulares, especialmente en Baviera, Baden, en Sajonia y en Wurtemberg. Así lo indicamos hace pocos días, comentando las actitudes de algunos de estos Gobiernos. Pero nos apresuramos a declarar nuestro error en este extremo, rotundo y completo. Lejos de surgir la oposición de los «países», éstos se sometieron, con una mansedumbre sorprendente, ante los comisarios que, con poderes ilimitados, nombra Hitler.

También supusimos que el partido del centro, por el carácter predominantemente protestante de los hombres que, con Hitler, orientan y dirigen el movimiento fascista en Alemania; por el dogma de la omnipotencia del Estado, que es base esencial de sus doctrinas, los católicos se defenderían ante la amenaza que para ellos representaba este predominio político del protestantismo. Aquí fallaron igualmente nuestros cálculos. El centro no sólo se somete, sino que todo induce a creer que se dispone a ofrecer a Hitler los apoyos necesarios para que en el Reichstag encuentre un dócil y eficiente instrumento para la dictadura total, las apariencias posibles de legalidad.

Examinese como se examine el caso, la verdad neta es que la llamada revolución «fascista» sigue su curso victorioso sin encontrar obstáculos ni resistencias de ninguna clase. Como símbolo definitivo de su triunfo ahí está el decreto presidencial ordenando que en todos los edificios oficiales, al lado de la bandera del Reich, ondee la hitleriana, apareciendo la cruz gamada como símbolo de poder y de la unión entre el pasado glorioso del Imperio y el renacimiento arrollador de la nación alemana. Así reza el texto del decreto.

Como satisfacción solemne y aprobación definitiva de esta política, vienen los resultados de las elecciones municipales en Prusia, que son un nuevo triunfo de los nacionalsocialistas, que desde ahora cuentan por sí solos—113 de 125 puestos—con mayoría de votos en el Landtag.

Ahora será el momento de saber lo que tiene de consistente y valorable este movimiento dictatorial. Excitar los sentimientos demagógicos de un pueblo; atraerse millones de parados y hambrientos, ofreciéndoles pan y jornales; llevar la ilusión a los campos y a las ciudades de un mejoramiento rápido; encender en el alma de las multitudes esperanzas de grandezas; excitar los sentimientos de un nacionalismo atavoso del desquite; imputar a éstos o a los otros la responsabilidad de las desgracias y de los dolores, no es tarea difícil.

Pero restaurar una economía que padece la crisis de aquellas megalomanías que llevaron, acaso contra la voluntad del país, a la guerra; rehacer unas finanzas dañadas por anomalías esenciales; reanimar una industria que es imposible sostener en el rango y nivel que había alcanzado en 1914; facilitar trabajo seguro y reproductivo a millones de trabajadores en paro forzoso; torcer las fuerzas espirituales que brotan y manan de una conmoción universal, es empeño superior a las fuerzas de un hombre, de una selección de ellos, aunque sean los mejores, de un partido o de una clase.

Y no hemos hablado para nada de los enormes problemas, de las cuestiones capitalísimas que en el orden internacional tiene y tendrá ante sí el «Führer», porque nos limitamos a ver el asunto en su simple y limitado aspecto de política interior.

Ahora es cuando se pondrá a prueba la capacidad de Hitler, que no puede limitarse a ser un buen gobernante, sino que tiene que ser, si responde a sus deberes y compromisos, a sus responsabilidades históricas, un verdadero, un excepcional estadista. Por todo ello aparece con caracteres de axioma aquella afirmación de Loeb, el gran socialista alemán: «A la hora de la prueba, que es la de gobernar, se verá lo que haya de vesanía colectiva en este movimiento».

la autoridad. Para que la haya hace falta que el cerebro del ministro de la Gobernación inspire al último de sus agentes.

Dícese que en presencia de estas consideraciones, el Sr. Casares Quiroga dimitirá. Pero se nos antoja difícil esta posición.

El Sr. Casares Quiroga, dimitiendo, se acreditará una vez más de lo que es: de fino político y de hombre pundonoroso. Anhele verse libre de la pesada carga de su ministerio y no dudó en sacrificarse por la República permaneciendo con un trabajo abrumador, a despecho de su salud, en el ministerio. El Sr. Casares Quiroga no confiesa que en un momento tan grave como aquel de Enero, sus agentes no la obedecieron, no le informaron, para quedarse tan tranquilos.

Pero los demás ministros se han solidarizado con él públicamente. No fué el Sr. Casares Quiroga quien se levantó a hacer suyo el relato del Sr. De la Villa. No fué él quien reputó de fábula cuanto se decía de los fusilamientos. Fué el Sr. Azafia, en nombre del Gobierno.

Cuando por las admirables crónicas de Sender y por la gallardía de LA LIBERTAD la opinión se enteró de los trágicos sucesos, nosotros ya conocíamos toda la verdad. Gentes venidas de Cádiz y de Sevilla lo explicaban. El señor Guerra del Río lo denunció. ¿Y qué pasó? El Sr. Azafia despreció al brillante cronista y al periódico serio y solvente en que publicaba sus relatos. El Sr. Guerra del Río fué insultado.

Es verdad, Sr. Azafia: podéis dormir tranquilos. La sangre de esos crímenes no os sapicará. Pero reconoced que os engañaba todo el mundo, y al reconocerlo no soléis al ministro de la Gobernación, permaneciendo en el Gobierno, a pesar de esa anunciada solidaridad.

SALAZAR ALONSO

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gosset.

En el incendio de un cine mueren medio centenar de personas

Méjico, 14.—Se reciben noticias dando cuenta de que en el pueblo de Ahualulco de Mercado (Estado de Jalisco) se incendió un cinematógrafo cuando se estaba pasando una película.

LAS FALLAS VALENCIANAS

Valencia, 14.—Las fiestas de las fallas, comenzadas el domingo, continúan celebrándose con gran animación.

En la plaza de Castelar hubo disparos de tracas, desfile de bandas de música y concurso de canciones populares.

Las calles de la ciudad se ven muy concurridas y han llegado multitud de forasteros, que se disponen a permanecer en Valencia mientras duren los festejos.

NUESTRAS ARTISTAS

Josefina Díaz de Artigas

Alada y gentil, aprisionada en el negror del traje que aumenta la fragilidad de su figura, es toda alma y sentimientos esta mujer. En el rostro joven, son los ojos oscuros una nota triste, y la boca, como herida abierta en la piel pálida, una sonrisa de melancolía.

—¿Proyectos para el futuro? —No sé... Muchos; tal vez demasiados, por la gran crisis que atraviesa el teatro. Entre ellos, el de más interés para mí, y contando por su importancia con la ayuda del Estado, es montar un limitado número de obras, ocho o nueve, empezando desde los comienzos del teatro español, para terminar con los últimos valores teatrales, como,



La ilustre actriz Josefina Díaz de Artigas

En medio de la estancia, y sobre una mesa chiquitina, hay un montón de libros. En las paredes, fotografías, muchas fotografías, que multiplican la figura de la joven y ya ilustre actriz, ora riendo francamente, ora seria, ora rebelde, en un gesto contraído...; pero en todas muy lejos de esta figura frágil y dolorida que se hunde en las blanduras de una butaca.

Es grato este silencio bajo el perfume de las flores y la mirada de los bellos ojos de Josefina Díaz; grato, pero breve. Lo rompe—aguja de acero en el disco del gramófono—una voz pausada, muy dulce...

«Era un jardín sonriente, era una tranquila fuente de cristal... Era a su borde asomada una rosa immaculada de un rosal...»

No esperaba esto. Y miro sorprendida a la artista. Tienen sus pupilas oscuras una lejanía de enigma y la boca un leve temblor emocionado, mientras su voz, arrancada al disco por la aguja acerada, sigue dulcemente vertiendo los versos armoniosos de «Amores y amores». Pero esto es como un record de tiempos pasados en que el amor del esposo bueno reía, triunfante, a Josefina Díaz. Y así, bajo esta intensa emoción del recuerdo, tienen un gesto doloroso las manos de la actriz, que se alzan para esconder el rostro.

Transcurren unos segundos. Caen, al fin, las manos sobre las rodillas... Y a la luz brilla ahora una lágrima en el borde de los párpados entornados...

—Josefina, piense que el dolor no puede ser eterno.

—Sí, pero... —Y que la vida es larga y el corazón frágil...

Hay por unos momentos una luz de firmeza en los ojos tristes. Y luego...

—Acaso. Sobre esto nada niego ni nada afirmo... Pero cuando se tiene todo y de pronto se lo llevan, parece que le quitan a uno la razón de vivir...

Silencio otra vez. Lejanías de enigma en los ojos húmedos...

—Le gusta leer, Josefina? —Mucho. Leer y viajar son las dos grandes pasiones de mi vida.

—¿Cómo fueron sus principios artísticos? —En la compañía de mi padre, donde debuté, siendo casi una niña, con la obra de Linares Rivas «Nido de águilas». Esto fue en América, donde nació. Luego, en el año 20, vine a incorporarme a la compañía de María Guerrero, con la que trabajé durante tres años, al

ras regionales y banderas. También llegará la señorita premiada en el concurso de belleza organizado por la colonia valenciana. Ayer, a las doce del día, se dispararon grandes tracas, y varias bandas de música recorrieron las calles de Valencia.

LA SITUACION EN NORTEAMERICA

Washington, 14.—La Cámara de Representantes ha aprobado un proyecto de ley en virtud del cual se autoriza la venta de cerveza que contenga un 3,2 por 100 de alcohol.

Este proyecto responde al requerimiento hecho ayer al Parlamento por el Sr. Roosevelt, y significa un avance de los Estados Unidos hacia la abolición de la ley de prohibición.

Albiñana, camino de Almería

Procedente de Las Hurdes, donde hace varios meses tenía fijada su residencia, llegó ayer y pernoctó en un pueblecillo inmediato a Madrid, el Sr. Albiñana.

Hay por la mañana habrá continuado el viaje camino de Almería, adonde va para comparecer ante un Tribunal de Justicia, que ignoramos si lo ha reclamado como testigo o como inculpado.

LO DE CASAS VIEJAS La responsabilidad y las Cortes

Hoy volverá a plantearse en las Cortes la cuestión de Casas Viejas. La Comisión dará su dictamen definitivo, y el Gobierno tratará de servirse de la Comisión para descargar sobre el Parlamento su responsabilidad. Lo bueno de estas pseudodemocracias es eso: que la responsabilidad se diluye en las instituciones, y que como estas instituciones, por lo general, son abstracciones y se nutren de eso que en el siglo pasado comenzaron a designar con esa palabra tan familiar en todos los campos del parlamentarismo, los «principios», la responsabilidad no se puede aquilatar demasiado.

Este proyecto responde al requerimiento hecho ayer al Parlamento por el Sr. Roosevelt, y significa un avance de los Estados Unidos hacia la abolición de la ley de prohibición.

Reapertura de los Bancos Washington, 14.—El Tesoro ha autorizado la reapertura de todos los Bancos. El Banco Federal de Reserva ha sido autorizado para entregar oro a la industria y para las artes decorativas.

Albiñana, camino de Almería Procedente de Las Hurdes, donde hace varios meses tenía fijada su residencia, llegó ayer y pernoctó en un pueblecillo inmediato a Madrid, el Sr. Albiñana.

Hay por la mañana habrá continuado el viaje camino de Almería, adonde va para comparecer ante un Tribunal de Justicia, que ignoramos si lo ha reclamado como testigo o como inculpado.

vulgares, sino actos de gobierno que dejaban entre los campesinos andaluces firmemente sentado un principio: el de la responsabilidad. El hombre debe responder de sus actos. ¿Con sus razones? ¡Bah! Responder con razones es una cosa que usan entre sí los gobernantes. Hay que responder con la libertad. Y con la propia sangre. Pero no de cualquier manera; con la celeridad y la «limpieza» del cadalso. Eso era antes, que había pena de muerte. En Casas Viejas hubo que responder con el martirio lento, con el ultraje—entre patadas e insultos—, con la vida, como la daban los pecadores en aquellos días del Santo Oficio contra los que han trinado todas las calandrias del 98.

Había que dejar bien sentado el principio de responsabilidad. «Hay que hacer un escarmiento». Esa consigna iba bajando desde el Poder hasta los fusiles de los guardias. Un escarmiento es eso: crear en las imaginaciones de los hombres sencillos una imagen terrorífica, a falta de una idea clara de responsabilidad. La orden del escarmiento se dio. Llegaron en esto a refinamientos monstruosos. Se pudo pensar que la exposición de esos detalles fuera producto de una imaginación romanesca; pero en ellos estaba toda la verdad.

Han ido más lejos los resortes de mando del Gobierno que todas las imaginaciones. Entre otras órdenes se dio la de que los muertos, identificados o no, se enterraran inmediatamente, sin esperar el atadío y sin dejar el menor rastro. Esta orden se dio, se repitió en voz alta y la oyó una mujer esposa de una de las víctimas. Esa mujer acudió a los guardias a pedirles permiso «para hacerle la caja a su marido», y, obtenido éste, buscó en vano un carpintero. Si la Comisión actúa con la libertad de movimientos que tiene, por ejemplo, el juez que procesa a los campesinos, con la sagacidad y la predisposición a creer en el delito de estos jueces, que buscan la culpabilidad por un camino o por otro, hubieran podido llegar, utilizando cualquier detalle de estos y retrocediendo hasta su origen, a esclarecer todas las responsabilidades. Pero a juzgar por lo que está sucediendo, de los dos filos de la responsabilidad, al Gobierno sólo le interesa uno. Ese está ensangrentado por una monstruosa y culpable ejemplaridad. El otro, a través de la dialéctica de la Comisión y de las argucias del Gobierno—que recurrirá otra vez a la disculpa de «no haberse enterado», le será ofrecido a la Cámara. Sobre ella se querrá proyectar una responsabilidad que ha de estar viva y patente muchos años en la conciencia popular española.

RAMON J. SENDER

COMENTARIO DEL DIA

LA SOLIDARIDAD DEL GOBIERNO

Esta tarde reanuda el Parlamento el debate sobre Casas Viejas. No sabemos si se leerá el dictamen definitivo con motivo del doloroso percance.

Sea de ello lo que fuere, es preciso examinar algunas posibilidades políticas.

¿Cómo se llega a esta semana parlamentaria? Será fácil contestar a la pregunta. Con una mayoría absolutamente resquebrajada; pero que se une para que sus hombres del Gobierno no sufran la caída por lo de Casas Viejas y que se desune al colmar el porvenir.

No puede chocar a nadie que los ministros huyan de la hipótesis de una sospecha de que fueron sus órdenes las que produjeron el exceso en la represión. Todos tienen fina sensibilidad. Todos proceden de una actuación pública que culminaba en la protesta contra aquellas ejecuciones de Vera, contra los fusilamientos de Jaca. Antes, contra aquella ley de fugas. Se saben incapaces de dar órdenes semejantes, y lo son, en efecto; pero conocen el simplismo de las gentes, la confusión de planes cuando se observa a la ligera o con pasión política, y los ministros quieren que todo quede deslindado. ¿Engañados, inexpertos, responsables políticamente? Sea. Pero hombres de honor, hombres, los más de ellos, dedicados espiritualmente a rutas en que no cabe, no ya las órdenes, sino la idea de esas órdenes aplicadas en Casas Viejas, quieren volver a sus hogares sin mácula, sin reo.

La Cámara opina como ellos opinan. Los diputados, que en su mayoría conviniere con los ministros en las horas intensas de la revolución, que saben como piensan, no se han formado ni el menor asomo de duda. Saldrán sus compañeros sin las manos ensangrentadas.

do, que es unidad. Convertiría a los agentes de la autoridad en partidas sueltas de combatientes y entregaría a la ferocidad de los hombres en lucha el principio de defensa de la sociedad, principio que es respetable en cuanto no depende de la idea de cada cual, de la iniciativa de cada uno, sino de un concepto general de la sociedad, de su defensa, del Estado, en fin.

«Un Gobierno que puede decir: «¡Me mintieron todos; me ocultaron todos la verdad!», es un Gobierno inservible, peligroso para la paz del país. Si el Gobierno no tiene en sus manos todos los resortes de la gobernación no es Gobierno; podrá ser una ventura de buenas personas; pero no será ya un Gobierno.

No puede sorprendernos a nadie este fenómeno. La característica de este Gobierno es su inhibición ante los problemas generales. El ministro de Justicia no se ha enterado todavía de lo que pasa en los Tribunales. Ese incidente cómico de la supuesta cesión de una finca por el rico sevillano Sr. Sánchez Dalp es el exponente de cómo actúa sin enterarse el Sr. Domingo. Y así podíamos seguir el examen en todos y cada uno de los ministros.

Pero cuando la inhibición afecta al orden público, es imperdonable. Casas Viejas es la tragedia, mientras Sánchez Dalp es el sainete.

Y en cuanto al orden público, la inhibición ha sido absoluta. Cierto que de vez en cuando hemos presenciado algún rayo de energía. Pero el ejercicio de la autoridad es de cada día, de cada minuto, serena, tranquilamente, sin aspavientos ni frases tremebundas. Y esa sensación no se ha sentido jamás.

Por eso cuando, perdida la seriedad, se cree llegado el caso de «yugular»—desgraciado verbo, tan fácil a erróneas interpretaciones—, hay que acumular energía, sacar de tripas corazón, echar toda la carne en el asador, y como no hay conexión entre los agentes y sus inspiradores, surge irreflexivamente el afán de hacer una hombrada. No. No es esa

UNA CAUSA

Contra el autor de un doble homicidio

Teruel, 14.—Se ha visto en esta Audiencia la causa contra Gabriel Martín Hernández, que en la tarde del 14 de Junio pasado, en el pueblo de Logruera, tras de una violenta discusión con los vecinos Mariano Martín y un hijo de éste, se dirigió a su casa y tomando una escopeta de dos cañones hizo un disparo contra Mariano, hiririéndole. Al huir el hijo de Mariano, le persiguió; pero no pudiendo darle alcance, volvió nuevamente sobre Mariano y le disparó otro tiro, causándole la muerte.

Consumado este hecho, al regresar a su domicilio Gabriel, se encontró con Gabriela Planas, con quien también tenía resentimientos, y sin mediar palabra la disparó dos tiros, matándola también.

El fiscal calificó los hechos de homicidios, pidiéndole por cada delito la pena de veinte años y 15.000 pesetas por cada heredero.

La defensa pidió la de catorce años, cuatro meses y un día. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la impuso diecisiete años, cuatro meses y un día por cada homicidio y las indemnizaciones solicitadas por el fiscal.

EL CONFLICTO PARAGUAYO-BOLIVIANO

Los bolivianos sufren una seria derrota

Asunción (Paraguay), 14.—Según un despacho recibido del frente del Chaco, las tropas paraguayas han derrotado definitivamente a la tercera división del ejército boliviano en el sector Toledo.

Muchos oficiales bolivianos han perecido en el combate, y las fuerzas paraguayas han capturado gran cantidad de material de guerra.

CHOQUE DE TRENES

Resultan tres muertos y cinco heridos

León, 14.—En Vega de Magaz chocaron esta madrugada los trenes mixtos números 7.431 y 7.434 por haberse dado una falsa entrada a este último. Hubo grandes desperfectos de material.

Resultaron muertos el mozo de tren José Ramos, de León, y Francisco Garabito, de Ponferrada, y desaparecido entre los restos del material Anibal Gómez, también de Ponferrada. Quedaron heridos los maquinistas de ambos trenes, Bernardo García y Román Rodríguez, y los fogoneros Manuel Rodríguez y José González, como asimismo el mozo de tren Fidel Rodríguez.

De León fué enviado un tren de socorro, que trasladó los heridos a esta ciudad. La circulación ha quedado interrumpida.

DISTURBIOS EN EL PERU

Suicidio del teniente coronel Jiménez

Lima, 14.—El Gobierno comunica que el teniente coronel Jiménez, jefe de los sublevados en Cajamarca, se ha suicidado.

El teniente coronel Jiménez había sido el promotor de varios movimientos revolucionarios.

Derrota y terminación del movimiento sedicioso

Lima, 14.—Las tropas del Gobierno han derrotado a las fuerzas revolucionarias en las cercanías de Trujillo.

Los rebeldes han sufrido enormes bajas: Después de esta victoria de las fuerzas gubernamentales, se considera como terminado el movimiento sedicioso.

EL PARLAMENTO

Una proposición incidental del señor Royo Villanova sobre la propaganda de la Feria de Muestras de Barcelona

Sesión del día 14 de Marzo de 1933

Se abre la sesión a las cuatro en punto de la tarde. Preside el Sr. Besteiro.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

El presidente de la CAMARA advierte al Sr. Royo Villanova que la enmienda que tiene presentada al artículo 4.º es igual a la defendida por el Sr. Botella en la última sesión.

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende la enmienda, diciendo que, en efecto, es igual a la del Sr. Botella; pero hace constar que la minoría agraria se abstuvo de votar aquella enmienda porque las razones son distintas. En la enmienda se pide la supresión del artículo.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia.)

El Sr. MORENO MATEO, por la Comisión, contesta al Sr. Royo defendiendo el dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica, y es rechazada la enmienda en votación nominal por 134 votos contra ocho.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO defiende otra enmienda al artículo 4.º

El Sr. MORENO MATEO le contesta brevemente por la Comisión.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 147 votos contra 19.

El Sr. MOLINA defiende otra enmienda en el sentido de que el Estado conceda a todo funcionario público el tiempo necesario para cumplir sus deberes religiosos, sin perjuicio del buen funcionamiento de los centros en que presten sus servicios.

El Sr. GOMARIZ le contesta por la Comisión.

En votación ordinaria es rechazada la enmienda.

El Sr. GUALLAR defiende otra enmienda pidiendo que se conceda el tiempo necesario a los obreros de las fábricas del Estado para cumplir sus deberes religiosos.

El Sr. GOMARIZ, por la Comisión, le contesta, oponiéndose.

Se rechaza la enmienda en votación nominal por 141 votos contra 18.

El Sr. AIZPUN apoya otra enmienda al artículo 4.º, en la que pide, que cuando los detenidos o presos deseen ser visitados por un ministro de la religión deberá permitirse en las condiciones prescritas en el reglamento de cárceles.

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO le contesta, oponiéndose a ella.

El ministro de JUSTICIA interviene para explicar lo que el artículo significa, y que no es otra cosa que evitar que en la cárcel haya un servicio religioso de ninguna confesión por oponerse ello a los preceptos constitucionales.

Agrega que esta ley no está en oposición con el Código y que el preso podrá recibir a un sacerdote, como podrá recibir a un médico, o a un agente de Bolsa, o a un pariente.

Ha de quedar muy claro que ni la Comisión, ni el Gobierno, ni el dictamen, ni el proyecto de ley tienen intolerancia religiosa.

El Sr. AIZPUN insiste en saber si el preso podrá realizar todos sus actos religiosos.

El ministro de JUSTICIA: Podrá realizar todos aquellos actos que permitan su estado procesal.

(Se aprueba el acta de la sesión anterior.)

En votación nominal se rechaza la enmienda.

El Sr. AZANA lee varios proyectos de ley.

El Sr. FANJUL consume un turno contra el artículo 4.º

El Sr. GOMARIZ le contesta. Rectifican ambos y se vota nominalmente el artículo, que es aprobado por 112 votos contra 20.

Se suspende este debate, y el Sr. ROYO VILLANOVA apoya una proposición incidental en la que pide que no se discuta ningún proyecto hasta que el Gobierno explique por qué se ha publicado un anuncio de la Feria de Muestras de Barcelona en varios idiomas, sin una sola palabra en castellano.

Dice que esto roza el Estatuto y la Constitución. Pasa porque se publicara sólo en catalán; pero no puede pasar porque el portugués se anteponga al castellano.

Si la Feria tiene por finalidad dar a conocer los progresos de la industria catalana, era natural que siendo España el principal mercado de Cataluña, el castellano no se hubiese omitido en el prospecto.

Esto lo considera como una expresión del odio a España, y pide un impuesto especial para esta clase de prospectos.

Cree que el Gobierno lo tolera porque necesita los votos catalanes.

El Sr. SANTALO le contesta y dice que no le extraña el tono del Sr. Royo, porque éste no se convence de lo que ocurre en los tiempos actuales.

La minoría catalana no conoce el anuncio a que se refiere el señor Royo; pero afirma que la minoría acata y respeta el espíritu y la letra de la Constitución.

Si existe ese anuncio no es oficial, y, por lo tanto, como el señor Royo lo que hace es combatir el espíritu catalán en lo que tiene de liberal, a quien ha de pedir cuentas de ese anuncio es a los reaccionarios, a los amigos del señor Royo Villanova. (Aplausos.)

El ministro de TRABAJO manifiesta que después de las palabras del Sr. Santalo nada tiene que agregar. Se trata de un anuncio particular, del que el Gobierno no puede responder.

De todos modos, toma nota de lo que aquí se ha dicho para comunicárselo al jefe del Gobierno.

El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica, y en votación ordinaria queda desechada la proposición por una enorme mayoría.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. HORN formula un ruego relacionado con la estación del Norte de Bilbao.

Dice que está dentro de la capital y requiere obras que están suspendidas hace un año, y pide que se reanuden.

(Ocupa la presidencia el señor Lara.)

El Sr. SARRIA dirige un ruego al ministro de Agricultura denunciando abusos de algunas Empresas agrícolas en la provincia de Zaragoza, y pide que se ponga coto a ello.

El Sr. LEIZAOLA pide unos expedientes de Obras públicas y se ocupa de las condiciones de los cascos de acero que emplea la tropa. Como todos son iguales y las cabezas no lo son, resulta que algunos lastiman a los que los usan.

El Sr. CENTENO trata de la aplicación de la ley del Timbre en los seguros y pide algunas modificaciones.

El ministro de TRABAJO le contesta que en breve publicará una orden para que en un plazo, que

se marcará, se haga la renovación de pólizas.

Agrega que las Compañías, de aquí, a fin de año, tendrán tiempo de hacer pólizas nuevas.

Se les da un plazo de dos meses para reformar los reglamentos.

Rectifican ambos.

El Sr. TORRES CAMPAÑA habla de la cesión de terrenos para el cuartel de El Goloso, en la provincia de Madrid, y pide el expediente de cesión de esos terrenos.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LOS CINES

«Una hermanita deliciosa», en el Astoria

Un vodevil cinematográfico de la serie filmada en francés por la Paramount en sus estudios de Joinville.

Con todas las características del género muy acusadas, «Una hermanita deliciosa» es película amena y graciosa en alto grado.

La presentación es excelente y su interpretación digna de todo elogio, especialmente por parte de Mary Glory, bella actriz que en cada obra da un seguro paso hacia la consolidación de su fama.

El público rió sin tregua y salió muy complacido del programa de Astoria.

«Cadetes», en la Prensa

George Jacoby ha dirigido un film de tendencia alceccionadora, en cuyo planteamiento ha sido preciso presentar un conflicto que a unos promete y a otros hace temer una película de bien distinto género.

No es nuevo el tema de que las culpas de los padres recaen sobre los hijos; pero en este caso está presentado con originalidad y en un aspecto que interesa.

Con este asunto, en el que el deber, el honor y los afectos familiares se enlazan unas veces y contraponen otras, podía Jacoby haber derivado la acción hacia el sensacionalismo; pero ha preferido encauzarla serena y noblemente.

Albert y Elsa Bassermann dan vida a dos personajes de bien observada y expresada psicología, y dan a la cinta un vigor y una tensión de buena escuela cinematográfica.

La película fué bien recibida por el público.

«Hombres sin miedo», en el Figaro

Al contrario de la fórmula de la crítica teatral, «la obra no fué del agrado del público», podríamos ahora decir: esta película fué aplaudida en varias escenas por el público.

Porque esta circunstancia excepcional de que un film arranque ovaciones durante su proyección es el mejor comentario posible.

«Hombres sin miedo» es un film que presenta la aviación, no como medio de destrucción, sino como elemento de paz y de progreso. El título se debe a las proezas que los aviadores realizan no para sembrar la muerte, sino al servicio del correo aéreo.

La trama dramática interesa y conmueve; más lo que asombra son los arriesgados vuelos y los difíciles aterrizajes con que algún loco del aire sorprende y sobrecoge al espectador.

Las películas de aviación forman ya un género en el que parece imposible superar las proezas reflejadas en la pantalla. En «Hombres sin miedo» el doble del buen actor Ralph Bellamy ha realizado este prodigio.

Y está justificada la admiración del público, espontánea e insistentemente exteriorizada con sus aplausos.

A. P. O.

Pola Illery, a Barcelona

Anoche salió para Barcelona la actriz cinematográfica rumana Pola Illery, que vino a presentar personalmente el último film de René Clair «14 de Julio», del que es una de las principales intérpretes.

La gentil «estrella» asistirá hoy a las proyecciones de «14 de Julio» en Barcelona, pues la película de René Clair se estrenó en aquella ciudad el mismo día que en Madrid y con un éxito semejante.

A despedir a Pola Illery acudieron a la estación gran número de cinematografistas, los periodistas cinematográficos y numeroso público.

Al partir el tren se oyeron cariñosos aplausos.

EN LORA DEL RIO

El vendaval causa importantes daños

Dois personas en peligro

Lora del Río, 14.—A primeras horas de la madrugada de hoy se desencadenó fuerte viento huracanado, que produjo grandes destrozos en numerosas fincas del barrio del Llano de Jesús.

En la casa número 6 de la calle de San Sebastián dormía un hombre con una hija suya de corta edad. Al amanecer notó algo extraño y se levantó, al propio tiempo que su hija gritaba diciendo que no le tirasen piedras. El padre, apercibido del peligro, y viendo que uno de los tabiques caía sobre la cama de la criatura, con gran exposición de su vida logró coger a la niña en el preciso momento en que la pared caía con gran estrépito.

En diferentes casas de la misma calle también el viento ha causado graves desperfectos. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.



El niño Jesús González Pérez, que ha desaparecido de su domicilio hace más de quince días, sin que hasta la fecha se sepa cuál es su paradero. Es hijo de Ramón González, guardia civil con destino en la Inspección general del ministerio de la Gobernación, teléfono 93273, quien hondamente apena duplica se le ayude a buscar a su hijo, y si hubiera noticias de él se le comuniquen al teléfono 93273 (Fot. Santos Yubero.)

Periódicos y periodistas

Una carta de nueve redactores de «El Imparcial»

Desgraciadamente para la clase periodística, siguen estando de actualidad los pleitos entre los compañeros y las Empresas.

Hoy publicamos la siguiente carta que anoche nos entregaron los compañeros de nuestro colega «El Imparcial»:

«Madrid, 14 de Marzo de 1933. Señor director de LA LIBERTAD.

Distinguido señor e ilustre compañero: Siendo proverbial la asistencia que usted y su prestigioso diario prestaron siempre a las buenas causas del periodismo, confiamos en que ordenará la publicación de esta cuartilla:

Nadie ignora las vicisitudes, volteretas, cambios, idas y venidas que en los últimos años ha experimentado «El Imparcial», con grave daño, tanto para su prestigio como para los intereses y hasta para el decoro profesional de cuantos resignadamente hemos soportado esta odisea. Bien claro ha sido el sacrificio por nuestra parte, si bien no tuvo otra justificación que el anhelo y la esperanza—ya desaparecidos—de que el periódico entrara por cauces de normalidad en lo económico y de seriedad en los principios.

Huelga decir que en los últimos tiempos sólo por amor al periódico, en el que algunos de nosotros hemos dejado veinte y treinta años de juventud y de vida, el redactor de «El Imparcial» ha sufrido todo lo que habla que sufrir: desde la morosidad en el pago de sus sueldos hasta la desconsideración en el trato, pasando por molestias morales y materiales de todo linaje.

El último episodio de este largo film periodístico ha sido, por demás, desconcertante. Hace un mes, en plena vorágine de barullo profesional y administrativo, surgió la perspectiva de una nueva Empresa, sería al parecer, y esto nos hizo concebir cierta esperanza. «El Imparcial» podría salvarse. A él llegaban Manuel Aznar y Paco Lucientes, dos periodistas de quienes, por el hecho de serlo, nada debíamos temer. Como elemento económico figuraba, a juzgar por todos los indicios, un sacerdote: el señor Gómez Piñán, quien evidenciando un cariño familiar que le enaltece, no se recataba de decir que había comprado el periódico principalmente para que trabajasen en algo unos parientes suyos, mal avenidos con la fortuna.

La perspectiva, pues, nos parecía respetable, clara, seria y honesta. La realidad, después, ha sido muy otra.

Nuestro primer contacto con la flamante Empresa ha sido harto desolador. Allí la autoridad suprema no la ostenta Aznar, cuyo nombre, a ciencia cierta no sabemos con qué designio, se ha mezclado en este asunto, ni tampoco Lucientes, sino el conocido comunista (aunque expulsado del partido) Ramón Pinillos, en representación, según parece, de otro comunista destacado que se llama Fernando Cárdenas. Y, claro, nosotros, que ya tenemos de «El Imparcial» tan tristes experiencias, no podemos conciliar cómo un ministro de la Iglesia puede colaborar con tan fervorosos enamorados de Moscú. A unos dos repugna esta extraña mescolanza por nuestro amplio espíritu liberal, y a otros por las profundas creencias religiosas que tenemos arraigadas en la conciencia.

El tal Pinillos ha lanzado un «orden y mando» apocalíptico y aterrador como cualquier comisario de Leningrado o como un auténtico mandarín de la Cheka periodística con que sueña. A tonas y a locas ha dispuesto cosas absurdas, antiperiódísticas y extrañas. Como sueña con el soviét de «El Imparcial», este delirio le hace desbarbar.

La situación que allí se crea es, por tanto, extraña, confusa y difícil. Y no podemos soportarla más. Estamos cansados de luchar, de sufrir y de perder en «El Imparcial». Nos duele abandonar el periódico de nuestros amores; pero ¡qué hemos de hacerle! Si por ley biológica «El Imparcial» es forzoso que vaya dejando en las zarzas de su azarosa senda jirones de su alto prestigio, nosotros creemos un deber salvaguardar el nuestro personal, que es todo el bagaje con que dignamente contamos para andar por el Mundo.

Y allá que los comunistas de nuevo estilo se las entiendan con «El Imparcial». Quiera el cielo—de corazón lo deseamos—que, aunque sea de Moscú, le llegue la vitalidad que lo libere y lo salve. Como periodistas no nos interesa que se de a ninguna organización profesional, donde puedan tener su pan los compañeros que lo hayan de menester.

De usted afectuosamente, con todo respeto y gratitud, Salvador Martínez Cuenca, Antonio F. Lejina, Bernardo G. de Candamo, Federico M. Aicazar, R. Torres Endrina, Joaquín Corrales Ruiz, José Iribarne, Joaquín M. de Orense, Fernando García Jimeno.»

por tanto, extraña, confusa y difícil. Y no podemos soportarla más. Estamos cansados de luchar, de sufrir y de perder en «El Imparcial». Nos duele abandonar el periódico de nuestros amores; pero ¡qué hemos de hacerle! Si por ley biológica «El Imparcial» es forzoso que vaya dejando en las zarzas de su azarosa senda jirones de su alto prestigio, nosotros creemos un deber salvaguardar el nuestro personal, que es todo el bagaje con que dignamente contamos para andar por el Mundo.

Y allá que los comunistas de nuevo estilo se las entiendan con «El Imparcial». Quiera el cielo—de corazón lo deseamos—que, aunque sea de Moscú, le llegue la vitalidad que lo libere y lo salve. Como periodistas no nos interesa que se de a ninguna organización profesional, donde puedan tener su pan los compañeros que lo hayan de menester.

De usted afectuosamente, con todo respeto y gratitud, Salvador Martínez Cuenca, Antonio F. Lejina, Bernardo G. de Candamo, Federico M. Aicazar, R. Torres Endrina, Joaquín Corrales Ruiz, José Iribarne, Joaquín M. de Orense, Fernando García Jimeno.»

LAS LLAMAS DESTRUCTIVAS

Varias casas pasto del fuego

Segovia, 14.—A la una de la madrugada se declaró un violento incendio en un almacén de maderas propiedad de Tomás Martín, en el pueblo de Aguilafuentes.

El vecindario realizó trabajos, sin poder evitar que el fuego se propagara a las casas inmediatas. De distintos pueblos vecinos acudieron numerosas personas para cooperar a la extinción del siniestro. Después de cinco horas de grandes esfuerzos se hizo necesario recabar el auxilio del Servicio de Incendios de Segovia, que consiguió sofocar el incendio.

Las pérdidas son de mucha consideración. Han quedado seis familias en la mayor miseria por habérselos quemado todos sus muebles y enseres.

Se ha pedido a las autoridades provinciales y a las clases acomodadas de la localidad que acudan a remediar la situación.

Un incendio en Adanero

Avila, 14.—Comunican del pueblo de Adanero que un incendio ha destruido varias casas, siendo las pérdidas de relativa importancia.

Los vecinos y la Guardia civil consiguieron, después de activos trabajos, que las llamas no se propagaran a otras edificaciones.

Detención de dos soldados de Aviación

Madrid, 14.—En Daimiel ha sido detenido el soldado de Aviación militar Angel López Borondo y el piloto Justino Larumbe y Gil Riera, que pretendieron tomar el correo en marcha.

Todos son fugados del reclutamiento de Getafe, y están reclamados por la Comandancia.

Fueron encerrados en el Depósito municipal para que disponga de ellos la autoridad competente.

AMENAZA DE UNA PLAGA

LA LANGOSTA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 14.—De varios pueblos de la provincia, encavados en su mayoría en las riberas de los ríos Jalón y Manubles, llegan inquietantes noticias de haber aparecido las primeras manchas de langosta recién nacida. Indudablemente los calores reinantes han adelantado el nacimiento del insecto. Témesese que más adelante aparezcan focos en otras muchas zonas.

Los técnicos de la Sección Agronómica de la provincia de Zaragoza se preparan para iniciar una enérgica y rápida campaña de extinción, cosa que ha de ser fácil haciéndolo en estos momentos, cuando empieza a salir el insecto, y que sería muy difícil si se retrasa o se abandona.

La Diputación, por su parte, está dispuesta a hacer el sacrificio económico que sea necesario en defensa de los campos.

La intranquilidad se deja sentir en toda la provincia, por ignorarse la extensión que pueda abarcar la plaga.

Final del autor de un crimen social

Mató a su amante, hirió a otra mujer y se suicidó

Gijón, 14.—A raíz de la solución de la huelga general de Diciembre del año 1931, el día 22 de dicho mes, en un tranvía de la línea del Musel, fué muerto de un tiro en el corazón un obrero tildado de esquirol, llamado Leopoldo Gutiérrez, perteneciente a la plantilla del puerto de la Federación Patronal.

Buscaba la Policía, por recaer sospechas sobre él, a Manuel Morán de Valle, quien huyó a la Argentina, sobre el que recaían evidentes sospechas.

Por noticias dadas por un periódico llegado de Buenos Aires y otras recibidas por los familiares del muerto, se sabe que durante el pasado mes dió muerte en aquella capital a su amante e hirió después a una hermana de la víctima y, finalmente, puso fin a su vida.

DIPUTACION PROVINCIAL

Empezamos con murmullos y acabamos con ululatos

Lo conceptuoso es el espíritu del estilo

Ayer mañana celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.

Aprobada el acta de la anterior se discutió ampliamente una propuesta para adquisición de material con destino al Laboratorio provincial, con excepciones de subastas.

Intervinieron los señores Coca, Ovejero y Mouriz y se acordó la vuelta a Comisión del asunto, dando entrada en ella a una representación del Cuerpo facultativo.

Luego se trató de una autorización de asistencia al VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares y se facultó a la presidencia para que determine la forma en que la Diputación ha de concurrir a ese Congreso.

El Sr. Mouriz hace una acalorada y elocuente defensa de la institución científica que funciona con el nombre de Laboratorio provincial y expone sus necesidades.

Hace un ligero bosquejo de lo que estos organismos son en los países que van a la cabeza de la civilización y explica por qué él solicita de la Diputación determinadas medidas para mejorar su funcionamiento, tanto en material como en lo que afecta a personal.

Expone el desinterés con que procede en esta cuestión y sólo mirando a la eficacia de los servicios, y anuncia que por cuantos medios estén a su alcance defenderá sus aspiraciones de mejora del Laboratorio en todas partes.

El Sr. Ovejero interviene y dice que se discute un dictamen como consecuencia de una moción del Sr. Mouriz para la reforma del Laboratorio Provincial, y advierte que hay un vicio de tramitación en el asunto, porque en lugar de pasarlo a informe del visitador del Hospital se ha llevado a la Comisión de Beneficencia, que no existe, porque se disolvió para asignar una Pendencia a cada establecimiento benéfico.

El dictamen propone que se aplaque toda resolución hasta que se haga la nueva adaptación de los médicos internos y terminen las oposiciones de enfermeras.

Cree el Sr. Ovejero que este dictamen no debe aprobarse, porque prejuzga una cuestión que nada tiene que ver con los nuevos médicos y enfermeras y porque tiene un vicio de nulidad. Deben antes cumplirse los trámites reglamentarios, entre ellos el informe del ponente visitador del Hospital.

El presidente advierte que ya el dictamen propone un aplazamiento para que pase al ponente.

Después de una breve intervención del Sr. Coca así se acuerda.

Quedan sobre la mesa unas cuartillas redactadas por el secretario sobre el informe «in voce» del decano de los letrados ante la ponencia de la plaza de toros, a los efectos de lo acordado en 24 de Enero último.

Se discute si debe o no adquirirse un aparato de radiografía con destino al Hospital.

El Sr. Coca estima que no, porque ya hay otro que puede utilizarse, y el Sr. Fernández Quer replica que el que ahora existe es de donación particular hecho a un médico determinado.

El Sr. Mouriz dice que puede adquirirse el que se propone, destinándolo al Servicio central para que puedan usarlo cuantos lo necesitan.

Se acuerda que Secretaría estudie el aspecto legal de la cuestión para ver luego si procede o no comprar otro aparato.

Se elevan al gobernador civil unas propuestas sobre peticiones de autorización para instalar una caseta-refugio en el monte Pinar Baldío y un depósito de esquís.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de Fomento, Gobierno interior, Hacienda y Personal.

Se lee una comunicación de la Intervención relacionada con la cuenta general correspondiente al ejercicio de 1932 y el artículo 297 del Estatuto provincial, y se acuerda que el plazo que se otorgue a los contribuyentes para las reclamaciones sea de tres meses.

Se lee la propuesta de nombramiento de jefe del Servicio central de Cédulas personales a favor de D. Eugenio Cemborain España.

El Sr. Rojo no considera con méritos a este funcionario para el cargo que se le designa y presenta la dimisión del cargo de ponente de Cédulas personales.

El presidente le ruega que aplaque esa determinación unos días.

El Sr. Rojo accede a ello; pero advirtiéndole que su decisión es irrevocable.

Queda aprobada la propuesta.

Se da lectura a las bases que el Patronato del Colegio de Pablo Iglesias ha acordado para el ingreso de los niños en ese Colegio y se propone que se comuniquen a los alcaldes de la provincia para su conocimiento por los pueblos.

La Comisión gestora aprueba esas bases, así como celebrar una sesión extraordinaria para el estudio y resolución de los asuntos pendientes relacionados con

la organización definitiva del citado Colegio.

Para completar el Tribunal de oposiciones a plazas de maestras ceses se designó a una profesora de Valencia y a otra de Madrid.

En la parte de ruegos y preguntas el Sr. Fernández Quer reprochó el incidente de la sesión anterior sobre los parientes y amigos de los gestores que están empleados en la Diputación.

Afirmó que él no ha colocado nada, y que al un yerno y un hijo suyo lo están es porque el primero ganó la plaza en una oposición, en la que fué votado por unanimidad por el Tribunal, y el segundo porque, por sus gestiones particulares y sin él saberlo, consiguió que un arquitecto provincial le diera trabajo, después de haber estado apuntado en la Tenencia de alcaldía de su distrito y sin conseguir que se le colocara.

El Sr. Cantos advirtió que él no se había metido en la sesión anterior a calificar el hecho, sino porque el Sr. Rojo le dirigió duras ataques personales.

Contestando a una imputación del Sr. Fernández Quer replicó que ninguno de los peones camineros que han obtenido plaza en el último concurso es de los anteriormente nombrados por él.

Después de una breve intervención del Sr. Rojo y de unas palabras conciliadoras del presidente se dió por terminado el incidente.

Hubo otros ruegos de menos importancia, y se levantó la sesión a las dos de la tarde.

Glosa de la sesión

La sesión comenzó en un ambiente de sosiego que nos recordaba aquellos días dictatoriales en los que los diputados respondían a los requerimientos de la sesión como si hubiese en la presidencia un maese Pedro que por debajo del tablero moviera los resortes adscritos a cada miembro de la Corporación.

El Sr. Coca hablaba del Laboratorio provincial y se deslizaba su oratoria por la suave pendiente de la ciencia. Vino luego otro discurso del Sr. Mouriz, que también estuvo saturado de erudición científica.

Había grandes discrepancias entre los dos doctores; pero no se registró la menor estridencia. Se puede muy bien estar situado en un plano diferente y no chocar con la violencia de las diatribas políticas al aproximarse los contendientes en el palenque de la lucha.

Nos pareció que ambos señores se esforzaban en dar a los espectadores una lección de buenas formas, y abrigábamos la esperanza de que sería aprovechada. No tardamos mucho en convencernos de lo contrario.

El discurso del Sr. Mouriz versó sobre el funcionamiento y las necesidades del Laboratorio provincial, aunque se le concedió la palabra al discutirse otro dictamen, que vamos a copiar textualmente para que se vea su infame redacción:

«Que el señor diputado ponente del Servicio se informe sobre la necesidad que tenga el mismo del personal preciso para el funcionamiento del Laboratorio provincial, y que se aplaque toda resolución sobre la propuesta del Sr. Mouriz hasta que se haga la adaptación de los nuevos médicos internos, actualmente en momento de terminar las oposiciones, y de las señoritas enfermeras, en cuyo número de ambos se habrá previsto el servicio del Laboratorio por la Ponencia de reorganización de servicios hospitalarios.»



# Informes de Cataluña

### Cómo se celebrarán las elecciones en Cataluña

Barcelona, 14.—El alcalde, señor Agudó, ha manifestado que se ha llegado a un acuerdo respecto de las próximas elecciones municipales, las cuales se celebrarán con colegio único.

### Declaraciones del Sr. Pi y Suñer. El plan de obras públicas de Cataluña

El Sr. Pi y Suñer comunicó a los periodistas que en el ministerio de Obras Públicas ha sido entregado el convenio plan de obras a efectuar en toda Cataluña.

En dicho plan se trata de la construcción y conservación de carreteras, obras hidráulicas, ferrocarriles y puentes.

Dijo a continuación que el Consejo de ayer, contra lo que se ha dicho, se limitó a despachar asuntos administrativos.

—En la comida que dió el Sr. Maciá a los dos ministros de la República—añadió—no se habló de política más que de una manera incidental. Se trató, en cambio, con gran extensión de los problemas fundamentales relacionados con obras públicas y paro forzoso, habiéndose de la posibilidad de un consorcio ferroviario para llegar a la solución de enlaces y pasos a nivel.

### Una visita al Parlamento catalán

Ha visitado el Parlamento y asistido a la sesión de esta tarde el diputado francés Sr. Jules Gallard.

### El asesinato cometido por unos atracadores.—Detención del chofer que llevó en su auto a los malhechores

La Policía ha puesto a disposición del Juzgado número 4, encargado de instruir sumario por el asesinato del somatenista Shelly, ocurrido en la calle de Varsovia, al chofer Manuel Ferreras, que era el que conducía el «auto» de que se valieron los atracadores para huir.

La detención del chofer obedece a las contradicciones en que ha incurrido, y no sería extraño que tuviera alguna relación con los atracadores.

Dijo primeramente a la Policía que le habían alquilado el «auto», y que antes de llegar a la calle de Arte le obligaron a descender del coche. Después, y en vista de lo declarado por un obrero de una de las fábricas de aquellos alrededores, en el sentido de que el chofer iba amenazado, confesó que, efectivamente, al huir los atracadores él llevaba el volante.

Posteriormente, ante el juez, manifestó que un desconocido le alquiló el «auto» en la calle de Rogent y que poco después, antes de llegar a la calle de la Carrocha, subieron al coche un hombre y una mujer. Estos descendieron en la calle del Arte, y en ella estuvo aguardando por espacio de media hora. Entonces tres desconocidos subieron al «auto», y apuntándole con sendas pistolas le obligaron a que marchara.

Añadió que el individuo que iba con él en el pescante disparó dos tiros, y que los del interior dispararon también, aun cuando no puede precisar el número de los disparos.

Terminó diciendo que al llegar a la calle de Manso Casanova le obligaron a descender del coche, quedándose los atracadores en el mismo.

### Suspensión de un acto sindicalista

El gobernador ha acordado suspender el acto organizado por la Confederación Nacional del Trabajo en la plaza de toros Monumental para clausurar la Asamblea del pleno de dicho organismo en Cataluña.

### La evasión de capitales.—El juez especial marcha precipitadamente a Valencia

Esta mañana el juez que entiende en el sumario que se instruye por el delito de evasión de capitales, Sr. Arias Vila, salió para Valencia. La rapidez con que el señor Arias Vila emprendió su viaje obedece a que a primera hora recibió un telegrama, en el que se le daba cuenta de un servicio efectuado en la capital levantina y para continuación del cual se requería su presencia. Parece que en las diligencias llevadas a cabo en Valencia se ha hallado un documento de verdadero interés.

Con el juez marcharon a dicha capital los empleados que componen el Juzgado y se llevaron consigo toda la documentación. A las tres de la tarde ha marchado también para ese punto el oficial habilitado que había quedado en Barcelona hasta ultimar una gestión que ayer se había comenzado. No se sabe cuándo dará término a su labor el Sr. Arias Vila, ni si regresará a la ciudad condal.

### Muerte de un magistrado

Ha fallecido el magistrado de la Sala segunda de lo Civil don Luis Solache. Con este motivo, en el Palacio de Justicia ondea la bandera a media asta.

### El conflicto minero de Surla y Salient

Sigue en el mismo estado la huelga de brazos caídos planteada por los obreros de las minas de Salient.

Hoy se han declarado también en huelga los obreros de las minas de Suria, por no estar conformes con la Empresa sobre la no admisión de algunos trabajadores.

Una Comisión de patronos mineros ha visitado al gobernador para hablarle del conflicto planteado en las minas.

### Causa por robo a mano armada. Veredicto de inculpabilidad

Ante el Tribunal del Jurado se vio esta mañana una causa seguida contra Benito Castañeda por el delito de robo a mano armada.

Según las conclusiones del fiscal, el procesado, en unión de otros cuatro individuos que no han podido ser detenidos, sacaron del bar La Criolla a José María Alcalde, se lo llevaron a la montaña de Montjuich y allí, amenazándole con pistolas, le arrebataron el dinero que llevaba.

El veredicto fué de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

## Bárbaro asesinato de una mujer. El móvil ha sido el robo.—Detalles del crimen

En el piso principal de la casa número 87 de la calle del Carmen se ha cometido un repugnante crimen, cuyo móvil ha sido el robo. Vivía en dicho piso desde hacía muchos años una mujer llamada Florencia Santos, de sesenta y cinco años, viuda, que se dedicaba a la venta ambulante de periódicos por las noches en la calle de Puertaferriera y, terminada esta faena, también a la de tabaco y cerillas hasta las tres de la madrugada, en que solía retirarse a su domicilio.

Desde hace unos seis años vivía con dicha mujer, en calidad de realquilado, un joven llamado Manuel Capote Hurtado, vendedor de libros de lance en un puesto de la calle de Mendizábal. Esta tarde, al regresar del trabajo, el vecino del piso segundo, Leandro Empate Casas, encontró abierta la puerta de la casa donde vivía la interfecta. Como creyese que algo anormal ocurría buscó al realquilado y ambos penetraron en el piso, en cuyo comedor encontraron tendido el cadáver de Florencia.

Avisados acudieron inmediatamente el Juzgado de guardia y la Policía, así como el comisario general de Vigilancia.

El cadáver aparecía con la cabeza destrozada a consecuencia de golpes asestados con un objeto contundente, sin duda una plancha de las que se utilizan para la ropa, que estaba ensangrentada. En otra habitación hallaron una cómoda, un armario ropero y varios baúles abiertos y las ropas esparcidas por el suelo. En otra habitación aparecían vacías varias cajas en las que, según el realquilado, guardaba la víctima sus principales joyas.

Se cree que Florencia disponía de algún dinero que tenía en su domicilio, y desde luego de bastantes joyas, de lo cual hacía alarde la víctima.

Parece comprobado que el asesino conocía al detalle la casa y tenía amistad con la inquilina.

### Un timo corriente es realizado con todo aparato por unos pistoleros. Los malhechores disparan contra el público que los persigue.—Detenidos con las armas en la mano

Esta tarde se presentó un individuo en el establecimiento de venta de gramófonos y aparatos de radio que en la plaza de la Cucurulla poseen los Sres. Serrano. Encargó unos aparatos, y dijo que el importe lo entregaría en su domicilio, a cuyo efecto pidió que le acompañase un dependiente de la casa. El supuesto comprador, con dos dependientes, tomó un «taxi». Al llegar a la calle de María Aguilló, ordenó detener el coche e indicó a los dependientes que se apearan, pues iban a subir los aparatos al piso. Así lo hicieron los empleados, y cuando se encontraban a la entrada de la casa aparecieron dos sujetos, quienes, empuñando armas de fuego les intimaron a que subieran por las escaleras. Se apoderaron de los aparatos y salieron a la calle perseguidos por los dependientes, que daban voces de auxilio.

El público perseguía también a los malhechores, y éstos, en este trance, dispararon sus pistolas

contra un soldado, llamado Aquilino Sánchez, y el encargado del campo del Júpiter, Eduardo Faló. En aquellos momentos pasaban por dicho lugar el jefe del Grupo de Investigación y varios agentes de Policía y guardias civiles, que consiguieron detener a los citados individuos, a quienes les fueron ocupadas las armas.

Los detenidos fueron conducidos a la Delegación de Policía de la Barceloneta, donde manifestaron llamarse Antonio Parrado Méndez y Ramón Piqué Mateu, ambos de oficio tintorero.

Piqué trabajaba actualmente; pero ayer y hoy faltó al taller, y Parrado se hallaba sin trabajo desde hace tiempo.

### Dos pistoleros se apoderan de un auto y son detenidos cuando iban a cometer un atraco

Al pasar el chofer Vicente Bosch González con su «taxi» por la calle de Roger, se le acercaron dos desconocidos que, amenazándole con una pistola, le obligaron a dejar el volante y descender del coche. Dichos individuos, que eran jóvenes, subieron al «auto» y se dirigieron a la calle de la Manigua. Al llegar al cruce de esta calle con la del Pinar del Río, la Guardia civil, que recorría en automóvil aquella demarcación para evitar atracos, oyó los gritos de auxilio que profetía el chofer. Este subió al coche de la fuerza pública y se lanzaron en persecución de los malhechores. En la calle de la Manigua vieron el «taxi» parado y a los dos individuos, que estaban esperando, sin duda, a alguien. Se les dió el alto y fueron detenidos.

Conducidos a la Delegación de Policía del distrito manifestaron llamarse Juan Antonio Sala, de diecisiete años, soltero, de Granada, y Ramón Sánchez Martínez, de diecisiete años también, natural de Barcelona. Al primero se le ocupó una pistola y al segundo un revólver pequeño.

Dijeron que carecían de trabajo y como observaron que los atracos eran productivos decidieron asaltar una tienda de comestibles que existe en la calle de la Manigua, próxima al lugar donde fueron detenidos, a cuyo fin se pusieron de acuerdo con dos individuos más que debían comparecer en aquel lugar, donde les estaban aguardando y sin duda se retrasaron. Añadieron que tenían noticias de que en dicha tienda se hacía una buena recaudación, y tenían el propósito de cometer el atraco puesto que aquel es un lugar solitario y, por lo tanto, poco peligroso para ellos.

Se negaron a facilitar los nombres de los dos individuos que iban a ayudarles.

Los detenidos quedaron en la Jefatura de Policía, a disposición del juez.

### Cuatro individuos se llevan comestibles y dinero de un barco

En el vapor «Japán», anclado en el muelle del contradique, penetraron ladrones y se llevaron de la despensa 100 kilos de queso de Mahón, 75 de jamón y 50 de salchichón.

Para conseguir el robo se personaron en el barco cuatro individuos, dos de los cuales obligaron al guardián a que permaneciese quieto y los otros dos se dedicaron a llevar a cabo sus propositos.

Además se llevaron 1.700 pesetas de varios tripulantes.

### Hallazgos de bombas

En la calle de la Industria se encontraron abandonadas dos bombas con las mechas apagadas.

También en Villanueva y Galtrú fueron halladas dos bombas metidas en una caja, y a poca distancia en un paquete conteniendo mechas.

Todos los artefactos han sido trasladados al Campo de la Bota.

### Tres detenidos declaran la huelga del hambre

Los tres obreros detenidos en Salient, con motivo de cuya detención se declaró la huelga de brazos caídos en las minas de aquella comarca, han declarado la huelga del hambre en la cárcel.

### Un casero denuncia a su administrador

Don Mariano Borri ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra el administrador de sus fincas, que se ha ausentado de Barcelona llevándose el importe de la recaudación del mes, y, además, la cantidad que le había entregado el Sr. Borri para pagar la contribución.

### Incendio en una fábrica de tejidos

En Igualada se declaró un violento incendio en una fábrica de tejidos propiedad de la razón social Ortú, calculándose las pérdidas en unas 150.000 pesetas. Han quedado sin trabajo 40 obreros.

### Grave accidente de automóvil.—Un muerto y varios heridos

Lérida, 14.—En una de las curvas existentes en la carretera de Lérida a Zaragoza, cerca de Alcarraz, un automóvil ocupado por el propietario D. Ignacio Gomá, al que acompañaban su esposa y otras personas, se desistió y fué a caer a la cuneta. Resultó muerta la esposa del Sr. Gomá y los demás viajeros. El coche quedó completamente destruido.

### Anciano suicida

Las Palmas, 14.—En el barrio de Tañra Alta se suicidó, arrojándose a un estanque, el anciano de setenta y seis años Tomás Suárez López, que prestaba servicios de mayordomo en una finca de aquel lugar. Padece una enfermedad incurable en el estómago.

### Notas médicas

#### Colegio Oficial de Practicantes de Madrid y su provincia

Este Colegio celebrará junta general extraordinaria el próximo día 17 del actual, a las diez en punto de la noche, con objeto de tratar del orden del día anunciada en la convocatoria.

#### Academia Española de Dermatología y Sifiliografía

Celebrará sesión hoy miércoles, 15 de Marzo de 1933, a las siete de la tarde, en el Dispensario Olavide (calle de Sandoval, número 5).

#### GUADALAJARA.—La Catedral de Sigüenza es una verdadera joya del siglo XIII.

## UNA PREGUNTA LECTOR...

### ¿Qué vio usted ayer?

#### Una rectificación

Mucho agradeceré a usted se digne acoger y ordenar la inserción de esta justa réplica a parte del escrito que inserta en el periódico de su digna dirección, número 4.005, sección «¿Qué vio usted ayer?», y que lleva por título «Pero, Sr. Muñío!».

Nada tengo que alegar referente al estado de la calle de Joaquín Arjona, de que se quejan D. Julio de Landaburu y veinte vecinos más; pero como encargado del alumbrado eléctrico que el Ayuntamiento tiene instalado en el distrito de la Universidad, a que pertenece dicha calle, no puedo consentir que se falle tan descaradamente a la verdad al manifestar que dicha calle solo tiene una luz y que casi nunca luce; en la referida calle tiene instalado el Ayuntamiento dos lámparas eléctricas, las cuales lucen diariamente durante las horas de servicio, sin que desde la noche del día 8 de Septiembre próximo pasado, en que no lució por avería la luz número uno, y que fué reparada el día 9, hayan sufrido interrupción ninguna de las referidas lámparas, excepción de la noche del 13 de Noviembre, en que por avería en la línea de la Compañía suministradora de corriente eléctrica no lucieron las lámparas de varias calles, entre ellas la de que se trata.

Como no creo que para solicitar del Ayuntamiento el arreglo y mejora de calles dé derecho a faltar a la verdad, máxime cuando ello puede ocasionar molestias y acaso perjuicios al personal encargado del servicio de que se trata, es lo que me ha movido a hacer la presente rectificación. — Miguel Arias.

#### Para el señor delegado de Vías y Obras

Un modesto ciudadano que tiene necesidad de pasar diariamente por la calle del Doctor Santero (Cuatro Caminos), agradecerá a usted se sirva pasar por la mencionada calle para que pueda darse exacta cuenta de cómo vivimos en una calle que por su proximidad a la glorieta del Catorce de Abril debía estar siquiera empedrada con adoquín viejo, y que no hay más que barro, mucho barro, sin estar las aceras completas por ninguno de los lados.— A. G. Verde.

#### Los excedentes del Patrimonio de la República

Hace ya un año y medio que nos declararon excedentes forzosos en la organización de servicios del referido Patrimonio. Puede decirse que somos los únicos del personal de oficinas que han dejado sin empleo, pues si bien es cierto que al advenimiento de la República dejaron en la calle a mucho personal subalterno y las jubilaciones no las pagaban, a los primeros los volvieron a admitir y a los segundos ya les han reconocido sus derechos pasivos, que pronto empezarán a cobrar.

Tal vez esto lo han conseguido por su mayor número; pero nosotros, que somos pocho excedentes, no hemos podido conseguir nada por el motivo de ser pocos; para las autoridades que hoy gobiernan en dicho Patrimonio, fál-

cil hubiera sido dar una solución satisfactoria; pero permanecemos en el olvido por parte de estas autoridades, que no se dan cuenta de nuestra angustiosa situación. Somos excedentes del Estado; pero éste ni nos da empleo ni nos paga la excedencia, lo cual remediaría algo nuestra situación.

En este momento me acuerdo de las siguientes palabras dichas por el presidente de la República: «Todo el personal de la ex casa será respetado y ninguno quedará sin pan.»

Señor director de LA LIBERTAD: A usted me dirijo, por ser este periódico el único que ha defendido y que ha hecho una gran campaña a favor de los empleados de la ex real casa.—En representación de todos los excedentes, Julián L. Gómez.

#### Los coches tranvía

Ahora que el Ayuntamiento está en tan buenas relaciones con la Compañía de Tranvías, supondrá el estado del material para que ofrezca mayores garantías de seguridad e higiene a los viajeros. Este ruego se hace principalmente para los coches que circulan en la línea de plaza Mayor. Leganés, cuyo estado es deplorable, con goteras casi todos ellos y otras deficiencias injustificables siempre, pero mucho más en el trayecto más caro de Madrid.

Y puestos a indicar mejoras del servicio, ¿no se le ocurre pensar que se evitarían a los viajeros muchas pulmonías poniendo unas sencillas puertas correderas en las plataformas?—Valentín Arias.

#### Los tranvías de la Ciudad Lineal

Ví que pasaban tres cuartos de hora sin que llegase el tranvía de la Ciudad Lineal. A quien corresponda le ruego exija a la Compañía que ponga un coche cada cuarto de hora, que creo que no es mucho pedir, con lo que evitaría tanto trastorno a los que tenemos que vivir por estos sitios, pues ni el médico quiere venir, por no pasar tanto tiempo esperando, o gastar en un «taxi» tanto como va a cobrar por la visita.—Una cansada de esperar.

#### Falta de higiene

No se puede entrar en los cuatros públicos por el hedor insuperable que despiden a causa de la falta de agua. Parece increíble que un servicio de tal naturaleza carezca del elemento más indispensable para la higiene. ¿Quién ha de ocuparse de ello? ¿El Ayuntamiento? ¿La Inspección de Higiene? Lo cierto es que el vecindario madrileño tiene derecho a mejor trato.

#### La amenaza de un ladrillero

He visto desde hace más de un mes cómo a pesar de haber avisado por teléfono dos veces a la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital denunciando el caso de que en los forjados de los pisos de los balcones de una casa en construcción en la calle de Riego, número 6, cuyas obras se suspendieron hace tiempo, hay unos ladrillos desprendidos que amenazan a los transeúntes que aciertan a pasar por bajo de aquéllos. Supongo que la causa de que no se haya puesto ya remedio a tal peligro serán los obstáculos que crea la técnica burocrática. ¿Podría prescindirse en este caso de tan fundamentales normas en bien de la vida de unos semejantes?—Antonio Hernández.

## FOLLETON DE LA LIBERTAD

(212)

# EL JUDIO ERRANTE

POR

EUGENIO SUE

decía entre dientes estas palabras: «Mis hijas, Dagoberto.»

—Lo he muerto—exclamó el padre d'Aigrigny con voz debilitada—; pero yo también, lo conozco, estoy herido mortalmente.

Y apoyándose con una mano en el suelo, el jesuita llevó la otra al pecho. Su sotana estaba agujereada; pero las hojas que habían servido para el desafío eran triangulares y muy finas, y la sangre, en vez de brotar hacia afuera, se derramaba interiormente.

—¡Oh! Yo muero. ¡Me ahogo!—dijo el padre d'Aigrigny, cuyo desencajado rostro anunciaba ya la proximidad de la muerte.

En este mismo momento giró la llave en la cerradura de la puerta, dando dos vueltas por afuera con un ruido seco y apareció Rodin, que sin acabar de abrir y asomando la cabeza dijo con voz humilde y en tono interrogativo:

—¿Se puede entrar?—Al oír tan espantosa ironía, el padre d'Aigrigny hizo un movimiento como para arrojarse sobre Rodin; pero volvió a caer al suelo, apoyándose en una de sus manos y dando un sordo gemido, porque la sangre le ahogaba.

—¡Ah monstruo del infierno!—dijo entre dientes, lanzando a Rodin una mirada terrible de angustia y agonía.—Tú eres quien ha causado mi muerte.

—Ya os había predicho repetidas veces, mi muy querido padre, que vuestros antiguos humores de batallador os habían de ser perjudiciales—respondió Rodin con una espantosa sonrisa.—No hace muchos días aún que os lo advertí otra vez, recomendándoos que os dejaseis abofetear por ese acuchillador que ya no acuchillará a nadie. Y esto está bien hecho; en primer lugar, porque el que a cuchillo mata a cuchillo muere—dice la Escritura.—Y además, el mariscal Simón heredaba a sus hijas. Ya veis, aquí para entre nosotros, ¿cómo queráis que yo lo remediará, mi muy querido padre? Era indispensable sacrificarlos al bien común, y con tanto más motivo cuanto que sabía lo que me teniais prevenido para mañana.

—Antes de expirar—dijo el padre d'Aigrigny

con una voz que era cada vez más débil—, yo os arrancaré la máscara.

—¡Oh! Lo que es eso, no—dijo Rodin meneando la cabeza con tono decisivo—. En eso os equivocáis, porque yo seré el único confesor que os ayude.

—¡Oh! Eso me espanta—dijo el padre d'Aigrigny, cuyos párpados se cerraban—. Dios tenga piedad de mí, si es que todavía es tiempo. ¡Ay! Me hallo en el momento supremo...; soy un gran culpable.

—Y, sobre todo, un solemne tonto—dijo Rodin encogiéndose de hombros y contemplando con frío desprecio la agonía de su cómplice.

El padre d'Aigrigny no tenía más que unos minutos de vida, y al observarlo Rodin, se dijo a sí mismo:

—Ya es tiempo de pedir socorro. Y esto lo hizo el jesuita corriendo con muestras de espanto, de terror y de alarma hacia el patio de la casa. A los gritos acudió gente. Rodin cumplió lo que había dicho: no se separó del padre d'Aigrigny hasta que éste exhaló el último aliento.

—Nada—dijo Faringhea, que continuaba absorto en una penosa meditación.

—¡Nada!—repuso admirado el reverendo padre.—Pues entonces, ¿para qué enviarlo tan lejos?

Sin responder a esta pregunta, el mestizo añadió:

—¿A qué hora piensa ir mañana el padre Rodin a la casa de la calle de San Francisco?

—Muy temprano.

—¿Antes de salir irá a la capilla real?

—Sí; tal es costumbre de todos nuestros reverendos padres.

—¿Y vos dormís a su lado.

—Como su «socius», ocupó un aposento contiguo al suyo.

—Podría suceder—dijo Faringhea después de un momento de silencio—que el reverendo padre, absorto en los importantes negocios en que está ocupado, se olvidara de entrar en la capilla; en ese caso recordarle su religioso deber.

—Vivid tranquilo—dijo el buen padrecito—; veo que os interesáis en su salvación.

—Mucho.

—Esos son muy buenos sentimientos. Continúa así, y algún día podréis pertenecer en un todo a nuestra Compañía.

—Hasta ahora no soy más que un pobre miembro auxiliar; pero nadie está más decidido que yo en cuerpo y alma en favor de la Compañía—

Sixto V, el padrecito Cabocini, cuyos ardientes y reiterados abrazos habían impacientado tanto a Rodin, fué a buscar misteriosamente a Faringhea y le entregó un pedazo de un crucifijo de marfil, diciéndole con su habitual jovialidad las siguientes palabras:

—S. E. el cardenal Malipieri me encargó a mi salida de Roma que os entregara esto hoy, precisamente hoy, 31 de Mayo.

El mestizo, que no solía conmoverse, se estremeció de pronto, y fijando la vista en el padrecito tuerto, respondió:

—Además, tenéis que decirme ciertas palabras.

—Es verdad—repuso el padre Cabocini—. Las palabras son éstas: «De la copa a los labios hay gran trecho.»

—Estamos corrientes—contestó el mestizo. Y dando un profundo suspiro unió el pedazo del crucifijo de marfil con el fragmento que tenía en su poder y observó que se ajustaban perfectamente.

El padre Cabocini le miraba con curiosidad, porque el cardenal, al darle el pedazo de crucifijo, no le había dicho otra cosa sino que le entregara a Faringhea y que le repitiera las palabras antecedentes para acreditar la autenticidad de su misión. El reverendo padre lo miraba con cierta sorpresa y le preguntó:

—¿Qué vais a hacer con ese crucifijo ahora que está entero?

—Nada—dijo Faringhea, que continuaba absorto en una penosa meditación.

—¡Nada!—repuso admirado el reverendo padre.—Pues entonces, ¿para qué enviarlo tan lejos?

Sin responder a esta pregunta, el mestizo añadió:

—¿A qué hora piensa ir mañana el padre Rodin a la casa de la calle de San Francisco?

—Muy temprano.

—¿Antes de salir irá a la capilla real?

dijo el mestizo con sorda exaltación.—Bhowanie no vale nada en comparación de ella.

—¿Y quién es esa persona, amigo mío?

—Bhowanie es, respecto a la santa Compañía, lo que el niño respecto del hombre—contestó el mestizo cada vez más exaltado.—¡Gloria a la Compañía! ¡Gloria! Si mi padre fuera su enemigo, mataría a mi padre; si fuera enemigo el hombre que me inspira tanta admiración, tanto respeto, tanto terror, mataría a ese hombre—dijo el mestizo con entusiasmo. Y después de un instante de silencio añadió mirando fijamente al padre Cabocini:—Hablo de esta manera para que repitáis mis palabras al cardenal Malipieri, rogándole que las cite él a...—Faringhea se detuvo.

—¿A quién ha de repetir vuestras palabras el cardenal?

—Ya lo sabe—contestó bruscamente el mestizo.— Buenas noches.

—Buenas noches, amigo mío. No puedo menos de alabar los buenos sentimientos que abrigáis respecto a nuestra Compañía.

—No olvidéis, sobre todo, de advertir al reverendo padre Rodin que vaya a la capilla antes de salir mañana.

—Descuidad—dijo el reverendo padre Cabocini. Y aquellos dos hombres se separaron.

A su vuelta a casa, el padre Cabocini supo que un correo que venía de Roma acababa de entregar algunos despachos a Rodin.

CLXXXI

El 1 de Junio

La capilla de la casa de los reverendos padres de la calle de Vaugirard estaba adornada con sumo esmero; el altar deslumbraba con sus molduras de oro y plata, y en la puerta, debajo del órgano, había una gran pila de agua bendita de mármol ricamente esculpido.

Al lado de esta pila, y en un rincón tenebroso, donde apenas se le distinguía, se arrodilló Faringhea al amanecer del 1 de Junio, luego que se abrieron las puertas de la capilla.

El mestizo estaba muy triste; de vez en cuando se estremecía y suspiraba como si dominase la agitación de una violenta lucha interior; aquella alma montaraz e indomable, aquel monomano poseído del genio del mal y de la destrucción, admiraba a Rodin con extremo, y éste ejercía sobre él una especie de fascinación magnética, porque el mestizo veía en el genio infernal de Rodin algo sobrehumano.

Y Rodin, demasiado previsor y suspicaz para no estar seguro de la ciega adhesión de este miserable, se había servido de él, como ya hemos

visto, con muy buenos resultados para conseguir el desenlace trágico de los amores de Adriana y Djalma.

Oculto Faringhea en la obscuridad de la capilla meditaba profundamente, cuando se oyeron pasos; no tardó en presentarse Rodin, acompañado de su «socius», el buen padrecito tuerto.

Bien fuese por distracción o porque la sombra que hacía el órgano no le hubiese permitido ver al mestizo, Rodin mojó los dedos en la pila de agua bendita sin reparar en Faringhea, que permaneció inmóvil como una estatua.

Como era natural, la oración de Rodin fué corta, pues tenía prisa de ir a la calle de San Francisco. Después de haberse arrodillado como el padre Cabocini, durante algunos instantes, se levantó, hizo una respetuosa reverencia al altar y se

BAJO EL MANDO DE HITLER

La bandera de la cruz gammada subsistirá en toda Alemania

Rumor desmentido
Berlín, 13.—De fuente oficial se declara que carecen en absoluto de fundamento y son puras conjeturas las informaciones de algunas periódicos alemanes, re-producidas por otros extranjeros, según las cuales era inminente un cambio en la dirección del ministerio de Negocios extranjeros del Reich.

En Baviera se entregarán las armas a los nacionalsocialistas
Berlín, 14.—Las armas que tienen en depósito las autoridades administrativas de Baviera deberán ser entregadas a las tropas de asalto nacionalsocialistas. Igualmente deberán ser restituidos todos los efectos decomisados por la Policía al partido después del movimiento de 1923.

La protesta del embajador francés, rechazada
Berlín, 14.—El embajador de Francia ha hecho hoy una gestión de protesta cerca del señor Neurath, tomando por base el artículo 43 del Tratado de Versalles, contra los incidentes de Kehl.

El ministro de Negocios extranjeros del Reich ha rechazado la protesta por infundada, ya que ni los incidentes de Kehl ni el empleo de la Policía auxiliar caen dentro de las disposiciones del Tratado de Versalles referentes a la zona desmilitarizada.

Por otra parte, no podrían considerarse como fuerzas armadas ni la Policía auxiliar ni los miembros de los destacamentos de asalto nacionalsocialistas, que sólo estuvieron alojados en el cuartel de Policía de Kehl durante treinta y seis horas. Esas fuerzas, además, sólo estaban armadas con fusiles de caza o revólveres y en proporción de un arma por cada diez hombres.

Se trata, pues, de medidas de política interior que sirven para mantener la calma y la seguridad. La bandera hitleriana subsistirá en toda Alemania

Berlín, 14.—Han producido apasionados comentarios las declaraciones hechas por el doctor Rust, en el sentido de que ya no desaparecerá más de los edificios públicos la bandera hitleriana.

Ya no se duda de que la bandera hitleriana subsistirá de una u otra manera en todo el Reich.

Comunistas detenidos en Silesia
Berlín, 14.—Han sido detenidos 140 comunistas en Annaberg (Silesia).

La detención obedece a haberse descubierto la preparación de atentados terroristas.

Se desmiente lo de los malos tratos a comunistas y extranjeros
Berlín, 14.—Un comunicado oficial desmiente categóricamente las informaciones publicadas en el Extranjero, y propaladas seguramente por expatriados alemanes, sobre malos tratos a que se somete en Alemania a los comunistas detenidos.

Igualmente se desmiente la especie de que se haya sometido a malos tratos a ciudadanos extranjeros residentes en Alemania.

Contrabando de armas
Thionville, 14.—Cerca de Tréveris los aduaneros alemanes se han incautado de tres cajas, procedentes de Amberes, destinadas a un armero del Estado de Hesse.

Dichas cajas contenían 99 pistolas automáticas como las que usa la Reichswehr, que llevan el marchio de una manufactura de armas de Erfurt que trabaja por cuenta del Reich.

La Policía de Tréveris ha abierto una información para saber si el destinatario existe realmente o si las cajas iban destinadas a una organización comunista.

¿Quién impulsó a Van der Lubbe?
Berlín, 14.—El juez encargado de instruir el proceso contra Van der Lubbe, incendiario presunto del Reichstag, comunica que dicho individuo obró impulsado por diversos investigadores.

Corresponsal extranjero en libertad
Berlín, 14.—A consecuencia de la intervención de la Federación de la Prensa extranjera, ha sido puesto en libertad el corresponsal del periódico «Jewish Forward», de Nueva York.

La Federación ha garantizado que el corresponsal en cuestión saldrá inmediatamente del territorio alemán y que mientras permanezca en Alemania se abstendrá de toda actividad periodística.

Revista suspendida
Berlín, 14.—Ha sido prohibida por seis meses la publicación de la revista semanal pacifista «Die Welt Trüebue».

Asociaciones repúblicas disueltas
Stuttgart, 14.—Las Asociaciones republicanas Bandera de Imperio y Frente de Acero han sido disueltas.

Las banderas imperial y hitleriana, en un Consulado
Varsovia, 14.—El cónsul de Alemania en Dantzig ha izado en el Consulado las banderas imperial y hitleriana.

El cónsul y un diputado del Reichstag arreglaron a la madrugada.

Impuesto especial sobre los grandes almacenes

Berlín, 14.—De acuerdo con los deseos formulados por los racistas, el ministro de Hacienda prusiano prepara un impuesto especial sobre los grandes almacenes y sobre todos los establecimientos que venden a precio único, a los cuales el partido racista califica de «enterradores del pequeño comercio».

Una parte de los ingresos que produzca dicho impuesto se destinará a socorrer a las pequeñas Empresas comerciales.

Las tropas de asalto racistas, en el Palacio de Justicia de Breslau.—El odio a los judíos

Breslau, 14.—Las tropas de asalto racistas ocuparon durante tres días el Palacio de Justicia de esta capital.

Durante la ocupación no se permitió el acceso al edificio de ningún israelita.

CONFLICTOS SOCIALES

Los problemas planteados en Sevilla

Sevilla, 14.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas esta mañana, les manifestó que a su regreso se ha encontrado con varios problemas graves planteados en la capital y en la provincia.

—La situación del campo—dijo—es ciertamente difícil y delicada por consecuencia del paro forzoso.

La elaboración del pan en Marchena

En Marchena surgió un conflicto por haber faltado harina para la elaboración del pan que viene repartiéndose el Ayuntamiento. Este conflicto pudo conjurarse gracias a la harina facilitada por uno de los fabricantes. Al objeto de asegurar este abastecimiento se celebrará en el Ayuntamiento una reunión de patronos para que anticipen dinero, que luego les será reintegrado con la décima de la contribución.

Los trabajadores de Ecija

En Ecija es asimismo difícil la situación, por no haber satisfecho a los obreros la fórmula propuesta para mitigar el paro. Considerando amenazado el orden público a consecuencia de esta actitud, he enviado a aquella población una sección de asalto, al mando de un teniente, con instrucciones severas para garantizarlo.

Esta mañana, según informes del alcalde de Ecija, la situación en aquel pueblo había mejorado, habiendo acudido los trabajadores a las obras municipales.

Situación intranquilizadora en Carrión

En Carrión de los Céspedes tampoco es muy tranquilizadora la situación por las mismas causas, y para despejarla ha sido enviado un delegado gubernativo.

La huelga de aceituneros

—En cuanto a la capital—manifestó el gobernador—, el problema más grave es el planteado en el almacén de aceitunas de la vinda de Diego Gómez, donde el personal de la C. N. T. abandonó el trabajo para oponerse así a que se reintegraran 25 obreras pertenecientes a la Unión Local de Sindicatos. Esta actitud de los obreros de la C. N. T. de la expresada fábrica ha sido secundada por el personal de otros almacenes, afiliados también a la C. N. T. El problema se estima grave por las repercusiones que pueda tener.

Por haberse planteado esta huelga contra un fallo de la Delegación regional del Trabajo y sin previo aviso, el gobernador la considera ilegal, y concede a los huelguistas un plazo de cuarenta y ocho horas para que se reintegren al trabajo. De no hacerlo así el jueves por la mañana quedarán despedidos y sin derecho a indemnización alguna, siendo substituidos entonces por otros obreros, sin tener en cuenta para nada la organización a que pertenecían.

También anunció el gobernador que en el caso de que los huelguistas persistieran en su actitud clausurará los centros y procederá contra los directivos y el Comité de huelga.

Agregó el Sr. García Labella que, a propósito de esta huelga, se habla de otra general del ramo de la alimentación, y posteriormente de la de todos los gremios afectos a la C. N. T.

Comentando estos propositos, dijo el gobernador que se halla dispuesto a proceder con la máxima energía. La Policía sigue de cerca los manejos de los dirigentes, y la autoridad, que tiene ya previstas las necesarias precauciones, dará a las fuerzas a sus ordenes instrucciones terminantes para garantizar por todos los medios el orden y la paz públicos.

Incidentes ante un almacén de aceitunas.—Tres obreros heridos

Esta mañana, a las puertas del almacén de aceitunas de la vinda de Diego Gómez, se registraron

diversas incidencias por las causas ya conocidas. Los incidentes menudearon a primera hora, limitándose las fuerzas de asalto a separar a los contendientes.

Inesperadamente, un grupo agredió a Carmen Armijo Clavo, que resultó herida en la cabeza. También resultaron lesionadas otras dos mujeres. Los guardias hicieron varios disparos al aire, logrando poner en fuga a los grupos.

La mujer herida fué asistida en el Equipo Quirúrgico.

Dierre de los astilleros de Gijón

Gijón, 14.—A causa de la agudísima crisis de trabajo que sufren los astilleros de Gijón, pese a la cual la Empresa venía pagando el jornal íntegro a sus 141 obreros, hoy se ha visto obligada a cerrar todos los talleres, por lo que quedan sin trabajo los obreros, aumentando con ello la crisis.

Huelga general Salvados

Avila, 14.—En el pueblo de Salvados se ha declarado la huelga general, a causa de obligar los patronos a trabajar nueve horas, como compensación por haber tenido los obreros la jornada de siete horas durante el invierno.

También se han declarado en huelga por divergencias con los patronos los obreros de Bermúy de Zapardiel.

En ambas localidades se ha concentrado la Guardia civil.

Detenidos por roturar terrenos

Ciudad Real, 14.—En Pozuelo de Calatrava, la Guardia civil ha detenido a los vecinos Isabelo Muñoz, Julio Chacón, Eugenio Trigueros y Antonio Muñoz por roturar siete fanegas de tierra sin autorización en el sitio denominado La Puebla.

La huelga del puerto de Ceuta, resuelta

Ceuta, 14.—Por causa de haber fracasado la huelga de los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, planteada por solidaridad con los obreros de la Junta de Obras del Puerto que la venían sosteniendo hace cuatro

meses, éstos han desistido de su actitud y han entrado en negociaciones con el ingeniero de la Junta de Obras, llegando a un satisfactorio acuerdo, renunciando los obreros a su exigencia de que la Junta reconociera la autoridad de los Sindicatos, principal obstáculo que existía para el arreglo.

Los 300 obreros que substitúan en el trabajo a los huelguistas no pertenecientes a los Sindicatos, continuarán trabajando en iguales condiciones que los del Sindicato; todos disfrutarán del aumento de una peseta en el jornal y se señala como indemnización por despido el período de dos semanas.

El arreglo ha producido la natural satisfacción, pues la huelga de trabajadores era causa de perjuicios locales y amenazaba serios conflictos.

EN GRANADA

DOS INCENDIOS INTENCIONADOS

Granada, 14.—De madrugada, en el intervalo de una hora, los bomberos de esta capital acudieron a sofocar dos incendios intencionados.

Uno en una tienda de quincalla, propiedad de D. Justo Vellilla, situada en la plaza de Bib-Rambala, y otro en la puerta del convento de Santa Inés. La puerta quedó destrozada.

EN LA RUSIA SOVIETICA

Actos de sabotaje contra las centrales eléctricas

Moscou, 14.—Comunican de la Agencia Tass que el departamento político del Estado ha declarado que elementos perturbadores habían realizado actos de sabotaje en las principales centrales eléctricas rusas.

Con este motivo han sido detenidos 31 técnicos y funcionarios del Estado. También han sido de-

temidos varios empleados ingleses de la firma británica Metropolitan Wickers que trabajaban en Rusia, con arreglo a un contrato, como ayudantes técnicos de electricidad.

Después de sometidos a detenido interrogatorio, han sido puestos en libertad cinco de los detenidos. La información continúa.

Niña muerta en un estercolero

Las Palmas, 14.—En Lanzarote, una pequeña de tres años se cayó a un depósito de excremento de animales. El propio padre que pasaba por aquel lugar, al observar que asomaban unos piecitos, extrajo la criatura, encontrándose con la horrorosa sorpresa de tratarse de su hija, produciéndose la dolorosísima escena consistente.

GUADALAJARA.— El palacio del Infanzado es una verdadera joya arquitectónica del siglo XV.

¿Petróleo en la provincia de Cuenca?

Cuenca, 14.—En este Gobierno civil ha denunciado el mecánico Pedro Carretero la posible existencia de mineral en cierta parte de la zona por donde corre el río Júcar. En dicho río, y en el sitio conocido por Puente de San Antón, se ha advertido repetidamente manchas que aparecen y que producen en las aguas el efecto de lubricante, aceite mineral, etcétera, existentes.

El hecho ha despertado extraordinaria curiosidad y expectativa, y son muchísimas las personas que acuden al referido sitio para observar las aludidas manchas. Rápidamente serán hechas las oportunas investigaciones y análisis que permitan asegurarse de que, en efecto, se trata de algún yacimiento.

Se prestan más declaraciones

A las cinco de la tarde llegaron otros dos tenientes de asalto, que pasaron a declarar ante los comisionados, invirtiendo en ello bastante rato. Ambos prestaban servicio en la Telefónica en la primera decena de Enero.

La Comisión practica nuevas diligencias

Poco después compareció ante la Comisión el comandante de Artillería Sr. Vidal, representante del Estado en la Compañía Telefónica.

A las seis y media de la tarde llegó al Congreso el capitán de Estado Mayor Sr. Barba, afecto a los servicios de Estado Mayor de la división de Madrid, y que estaba de guardia la noche en que se supone fueron circuladas las órdenes.

El capitán Barba, a pesar de que estuvo bastante tiempo en el Congreso, no llegó a prestar declaración, y a las siete dió la Comisión por terminadas sus tareas, enviando a decir al capitán Barba que se presentara a las nueve y media de la noche.

Terminada la sesión de la Cámara, la Comisión volvió a reunirse, y a las nueve y media se presentó el referido oficial de Estado Mayor, que estuvo prestando declaración hasta después de las diez.

A esa hora la Comisión dió por terminadas sus tareas, y al salir dijeron que habían terminado las declaraciones y que a las once volverían a reunirse para redactar el informe definitivo que habrán de entregar al presidente de la Cámara.

Los periodistas interrogaron a los Sres. González Uña y Bravo Ferrer sobre el alcance de las deliberaciones y diligencias practicadas, negándose estos diputados terminantemente a dar ninguna noticia.

El general Cabanellas no recuerda las instrucciones que le dió el Gobierno

A las once de la noche acudió a declarar ante la Comisión parlamentaria el general de la primera división, D. Virgilio Cabanellas.

Terminada la diligencia, fué abordado el general por los periodistas, y les dió que no recordaba las instrucciones que le dió el Gobierno respecto a Casas Viejas, y que, por tanto, no había podido concretar nada ante la Comisión que le interrogó.

Nuevo interrogatorio del Sr. Menéndez

A las doce de la mañana de ayer se constituyó en Prisiones Militares el Juzgado especial que instruye el sumario abierto por las derivaciones de los sucesos de Casas Viejas.

El juez sometió a un nuevo interrogatorio al ex director general de Seguridad Sr. Menéndez, procesado. La diligencia duró una hora.

No ha trascendido a los informadores nada relacionado con el resultado de esta diligencia.

El texto del auto de procesamiento

El auto de procesamiento dictado contra el Sr. Menéndez dice así:

«Considerando que teniendo en cuenta que la pena señalada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 384 de la ley de Enjuiciamiento criminal de que resulta del sumario algún indicio racional de criminalidad contra determinada persona, procede decre-

tar su procesamiento, y como quiera que la relación de hechos que se dejan expuestos con referencia a la investigación sumarial practicada resultan manifiestas imputaciones reveladoras de vestigios o signos indiciarios racionales de delincuencia punible contra D. Arturo Menéndez López, presentándole como autor responsable de varios delitos contra la vida y la integridad personal previstos en el capítulo primero, título noveno del libro segundo del Código penal, es a dichos delitos, superior a la prisión menor, procede decretar la prisión provisional sin fianza, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 503 de la ley de Enjuiciamiento criminal:

S. S. dijo: Se declara procesado y sujeto a resultados en la presente causa a D. Arturo Menéndez López, con quien se tendrán las sucesivas diligencias en el modo y forma que la ley previene. Hágaselo saber, intruyéndole de sus derechos para nombrar defensores. Recíbesele declaración indagatoria en el término legal.

Se eleva la detención preventiva a prisión provisional sin fianza, librándose el oportuno mandamiento al director de la prisión, requiriéndole preste fianza por valor de 200.000 pesetas para garantizar las responsabilidades pecuniarias que se deriven, debiendo hacerlo en el término de cuarenta y ocho horas; caso contrario, procedase al embargo o se abra el expediente de insolvencia material.»

PROGRAMA DE FESTEJOS

Inauguración del ferrocarril de Camineal

Zaragoza, 14.—Aprobado por la Comisión plenaria, con asistencia de los representantes de Zaragoza y de Teruel, el programa de los actos a celebrar con motivo de la inauguración del ferrocarril de Camineal, la Comisión organizadora hace trabajos durante la presente semana, repartiendo profusamente en todas las localidades por donde pasa la línea férrea, desde Valencia a Canfranc, los oportunos carteles de propaganda.

El Ateneo Valenciano de Zaragoza se ha adherido y colaborará en todos los actos de esa conmemoración.

La misma entidad ha organizado un tren especial fallero, que saldrá de Zaragoza el día 18, para regresar el 20 o el 21.

Federación Castellano-leonesa de Maestros

Se convoca a todos los asociados de las provincias federadas, y en particular a los miembros de la Directiva, a la sesión ordinaria que determina el artículo 4.º del reglamento, y que tendrá lugar en la ciudad de Salamanca, en la Normal del Magisterio, en los días 2 y 3 del próximo mes de Abril, a las once de la mañana, en primera citación, y a las once y media, en segunda.

Consultados los presidentes de las Asociaciones provinciales y vocales de la Directiva en la Nacional de las provincias federadas, y con arreglo a los temas por ellos facilitados, se establece el siguiente orden del día:

- 1.º Orientaciones que conviene dar a la Nacional en armonía con el momento actual.
2.º Nuevas normas que es preciso incluir en sus estatutos.
3.º Colegiación forzosa y Asociación única.
4.º Medios eficaces para unificar el espíritu asociativo de la Federación y conseguir la dignificación económico-social del Magisterio.
5.º Creación de una Sección de defensa legal de los maestros ante el Municipio, la Provincia y el Estado.
6.º Pase al Estado de la indemnización que por casa-habitación abonan los Ayuntamientos.
7.º Gratificación única por las clases de adultos y desaparición del intrusismo.
8.º Huérfanos del Magisterio.
9.º Provisión de destinos.
10.º Cuerpo de suplentes del Magisterio.
11.º La enseñanza de la moral en la escuela debe constituir materia aislada, independiente, con programa expreso, aprovechando, desde luego, todo lo ocasional, o, por el contrario, se dará como complemento de las demás disciplinas.
12.º El problema escolar de España está en crear muchas escuelas o en buscar la formación de ciudades escolares?
13.º Creación de cursillos pedagógicos en las capitales para ampliación cultural del Magisterio en periodos de vacaciones.
14.º Propuestas formuladas por los asociados de acuerdo con lo que dispone el artículo 5.º del reglamento.
Dada la trascendencia de los anteriores temas, se ruega a todos los asociados que los estudien con detenimiento, a fin de que las conclusiones que de ellos se saquen lleven la mayor garantía posible.

CRONICA DE ESTOCOLMO

La técnica en contra del Sol

Las últimas Navidades los suecos las celebraron libando con vino de su propia cosecha. Durante aquellas fiestas los diarios publicaban el anuncio del flamante vino sueco. ¡Cuatrocientos mil litros de vino sueco, hecho expresamente para los suecos, para que en Suecia se pueda celebrar la Navidad con vino del país! Precio módico, 3,75 coronas la botella.

Hecha la propaganda sobre esta base nacionalista y proteccionista, ¿quién es el sueco que se resiste a comprar una botella? Una de esas botellas «prueba del espíritu de empresa de la industria sueca», como rezaban los anuncios. Espíritu de empresa traducido en espíritu de vino. Gran éxito el del flamante vino. Había cola para comprar botellas en las expenditorias del Systemet. Systemet (El Sistema) es el nombre del Monopolio que tasa las bebidas alcohólicas a los suecos. Porque los suecos, salvo excepciones, naturalmente, y sobre las cuales no trataremos aquí, no pueden beber lo que quieren, lo que querían beber... Ahí está el Systemet para impedirlo. Se puede decir, pues, que deben sistemáticamente.

Este sistema lo inventó un señor llamado Bratt, un médico que quiso hacerles, por lo visto, una jugarreta a sus paisanos, y que, después de implantar «su sistema», se ha ido a vivir a París, en donde no hay sistema ninguno en cuestión de bebidas y en donde ocupa el cargo de director-representante de una fábrica sueca de cojinetes a bolas.

Ustedes se preguntarán, como nosotros, qué relación pueden tener la Medicina y el sistema de la tasa de alcoholes con los cojinetes a bolas. Comprenderán ustedes que ésta no es la ocasión de averiguarlo. Alguna relación habrá. Otro día ya contaremos detalles todavía más regocijantes acerca del sistema.

A pesar de todo, según las estadísticas, el sistema ha sido beneficioso para los suecos. Lo cual no quiere decir que se hayan vuelto todos abstemios. Del 1 al 23 de Diciembre se vendió, sólo en las expenditorias de Systemet en Estocolmo, por valor de más de tres millones y medio de coronas. Si contamos con que Estocolmo tiene 600.000 habitantes y que todos deben, nos resultará que cada uno de éstos se ha gastado más de seis coronas entre vino y alcohol—más alcohol que vino—en estos días. Si tenemos en cuenta los menores de edad y los abstemios por vocación o por fuerza, el promedio resultará triplicado o cuadruplicado. Pero volvamos a nuestro vino, mejor dicho, al vino sueco.

Ustedes se preguntarán también con razón: ¿Pero, vino, vino sueco? ¿De qué vides? ¿Hay acaso viñedos en Suecia? Ustedes están estúpidos y claros, se asombran. ¡Ahí está! Es que se trata de un vino que en realidad no lo es... En fin, que en la manipulación del mismo no ha entrado ni un solo grano de uva. Ya vemos que ahora están ustedes más asombrados. Pues, sí, señor; en esos 400.000 litros de vino no hay ni siquiera el zumo de un grano de uva. Hay, sí, el zumo de mu-

chos miles de kilos de grosella y de rubarbo y qué sé yo cuántas cosas más. Todo ello fermentado, sometido a diferentes procesos, entre ellos refinación y coloración, y el de darle el grado requerido, unos 12 grados, suponemos. Sin esta graduación todo el «espíritu» de empresa sueco fracasaría, porque en cuestión de bebidas en Suecia, el espíritu, todos los espíritus, se miden por grados. La calidad es cosa secundaria. El gusto también.

Los suecos no se preocupan de bidas, el espíritu, todos los espíritus, se miden por grados. La calidad es cosa secundaria. El gusto también.

Los suecos no se preocupan de esas cosas tan extrínsecas, tan materiales. ¡El espíritu—los grados de alcohol—, señores, el espíritu es lo que cuenta! El resultado de todo este proceso ha sido un «vino espumoso», que algunos consideran potable. Nosotros no lo hemos probado, ni es fácil se nos ocurra hacerlo, ni es la idea de esos 400.000 litros la ha tenido una simple vendedora del mercado de Estocolmo, a quien un día le sobró una regular partida de grosella, y no sabiendo qué hacer con ella, se le ocurrió que con el auxilio de la técnica sueca podría transformarse en vino embottado!

¡Ah, la técnica! ¡La técnica sueca! La técnica alemana, por ejemplo, es una cosa seria, ¡verdad? Pues bien; la técnica sueca es tan seria como la alemana o quizá más. La técnica está avanzando tanto en el Mundo, que pronto, gracias a ella, ningún país va a necesitar del vecino ni del lejano. Pronto se bastarán todos a sí mismos. A eso se tiende. A eso tienden todos los sistemas modernos de la economía nacional; todo eso de las barreras aduaneras, de los contingentes, de la nacionalización de toda la producción, del proteccionismo, etc., etc. Pronto no habrá intercambio comercial posible. Ni aun teniendo, como tenemos nosotros en España, el sol, que es un poderoso aliado. Porque es lo que dicen por ahí: si en los países del Sur tienen el sol, nosotros tenemos la técnica. ¿Y quién dice que la técnica no pueda hacer un día un sol para los países del Norte, un sol artificial, si ustedes quieren; pero un sol al fin, que hará la competencia al nuestro? Ya se barruntará algo de esto.

¡Acabarán un día los países del norte prescindiendo de los productos de los países del Sur? A poco de ponerse a la venta el vino sueco se ha anunciado oficialmente la reducción de la importación de vino de ciertas procedencias. Durante los días de Navidad no pudimos comprar ni una botella de vino español (Bodegas Franco-Españolas, 3,65 coronas botella). Lo habían borrado de las listas. ¿Y pueden hacer constar su protesta los representantes de los países del sol acreditados en Suecia? Contra la razón de la técnica no hay ninguna otra razón que valga.

A juzgar por lo que hemos oído a personas interesadas, este año no se han dado, o no se están dando muy bien los negocios en Suecia para los países del Sur. Esto viene a confirmar, en parte, las

afirmaciones del párrafo anterior, que de otra manera no nos hubiéramos atrevido a hacerlas tan categóricas. Hemos podido observar que a los suecos les gustan más cada día los productos de la técnica y menos los productos naturales del Sur. El gusto, el paladar de los suecos, evoluciona.

Ya les gusta un vino que no es vino, mejor dicho, que no contiene ni gota de zumo de uva. «Per Bacol», que dirán los italianos.

Los españoles de las diferentes regiones vinícolas nos suponemos lo que dirán. A la dulce y carnosa uva de Almería prefieren esa uva azul-negra, agria, que sabe a medicina y que más que producto natural podríamos llamar producto químico. En Holanda, país que existe gracias a la ingeniería, a la técnica, a la ciencia—Alemania en cambio existe, podríamos decir, a pesar de la ciencia—, se calcula hasta el minuto en que se van a cortar los racimos. Prescinden por completo del sol y de los agentes atmosféricos. Les basta con la técnica.

A los suecos también les empiezan a gustar ya las naranjas insulsas del próximo Oriente, producto de una tierra en donde hace muy pocos años no había naranjas—queremos decir naranjas que diesen fruto para hacer posible su exportación. Y no es que haya habido escasez de productos del Sur este año. Al contrario. Parece que hasta han rebolidado las consignaciones. Ha habido momento que en el puerto libre de Estocolmo había 8.000 barriles de uva de Almería. ¡Lástima que de esta uva no se pueda hacer vino!; habrá pensado más de uno. Y naranjas... ¡Echen ustedes miles de cajas!

No hay nada ni nadie que nos pueda asegurar contra la posibilidad de que el día menos pensado se le ocurra a un técnico sueco emprender el cultivo racional e intensivo de la parra y del naranjo. Todo será cuestión de dinero, de las suficientes hectáreas de tierra en el sur de Suecia y de vidrio plano para construir el número necesario de invernáculos. Luego, la química, un adecuado sistema de calefacción y la electricidad harán lo demás. Y en los periódicos suecos se leerán estas noticias: «Nuestra prometedora cosecha de uvas» o «Nuestra hermosa y abundante cosecha de naranjas». En los periódicos de España se seguirá hablando, con acentos más patéticos todavía que los de ahora, del «desastre naranjero».

Lo dicho, señores. Los países del Norte van camino de producir, ayudados por la técnica, todos los productos que necesitan de los países soleados. Lo cual quiere decir que entonces no necesitarán de ellos y, por lo tanto, dejarán de comprar a los países del Sur. La lucha que esto significa—porque es indudable que los países del Sur lucharán para que esto ocurra lo más tarde posible—, lucha que nosotros vemos ya entablada, podría enunciarse en estos términos sencillos, pero no por eso menos dramáticos: la técnica contra el Sol. ¿Quién saldrá vencedor?

ERNESTO DETHOREY

Estocolmo, Febrero, 1933.

LOS ANTIGUOS MAYAS

El ministro de Guatemala en el Ateneo

Se ha celebrado en el Ateneo la anunciada conferencia artística, y bajo la presidencia de los señores doctor García del Real y Lea Navas, a cargo del fundador de la Sociedad Geográfica de Guatemala, escritor mayista y actual representante diplomático en España, licenciado D. Virgilio Rodríguez Beteta, sobre el tema «Artes, ciencia y religión de los antiguos mayas.»

Versó la conferencia, ilustrada con proyecciones, sobre la civilización maya, tratando los aspectos generales en ciencias y artes, y exhibiendo las reliquias arquitectónicas y escultóricas que más afinidades muestran con las de las civilizaciones orientales, especialmente la egipcia. A juicio del conferenciante, la civilización maya es, no sólo la más grande de las que hubo en América antes de Colón, habiendo tenido en ella sus mejores inspiraciones la azteca y aun la de los incas, sino una de las pocas civilizaciones fundamentales que registra la Historia. En un medio natural enteramente hostil y con toscos instrumentos, el maya llegó a domar la piedra hasta hacerla el más dócil utensilio de un arte superior y llegó a poseer un dominio de la matemática y la astronomía que le permitieron inventar la cifra cero y determinar la misteriosa relación entre el día terrestre, el movimiento periódico lunar y la eclíptica de los planetas. Con todos esos elementos formó un calendario triple donde se controlan las fechas por medio de tres elementos: el curso del Sol, el de la Luna y el de Venus, tan perfecto, que, al decir de Moreley, quizá la más ponderada autoridad mayista, puede seguirse un espacio de tres mil seiscientos siglos sin hallar ni un solo día de confusión. En arte, sus monolitos son preciosas encajías de jeroglíficos hieráticos, que han resistido el paso de dos mil y más años, y sus esculturas son comparables en perfección de líneas y belleza con las mejores del arte occidental. En cuanto a sus templos, habla Waldo Frank, «son tan sólidos como los romanos, pero más hermosos; tan hermosos como los griegos, pero más profundos.»

El Sr. Rodríguez Beteta dice que tratará de describir un tanto el velo que cubre el misterio de aquella gran civilización ignorada de América, que florecía en la época que aún Europa era bárbara, mostrando en el lienzo las íntimas afinidades de aquella civilización con la egipcia. Subraya las palabras del célebre arqueólogo Lepelngon: «Con los mayas nació la francmasonería», y concluye: «Los mayas son uno de los misterios más interesantes de la Geografía, la Historia y los destinos preterritos de la Humanidad remota.»

El ministro de Guatemala recibió pruebas de felicitación y aplauso por su indiscutiblemente notable erudición.

MEDIDA PERJUDICIAL

La patata temprana

Valencia, 14.—Vista la gravedad que encierra el impuesto que el Gobierno inglés ha fijado a la entrada en Inglaterra de la patata temprana, lo cual representa un perjuicio enorme para la vega valenciana, la Cámara de Comercio, autoridades y diversas entidades se han dirigido telegráficamente al ministro de Agricultura suplicando intervenga para que esta medida prohibitiva, que agrava el cierre de la frontera francesa, no prospere, por causar enormes daños a la riqueza de la patata, cuya creación ha supuesto cuantiosos gastos.

Guardia apuñalado por un mendigo

Oviedo, 14.—José Fernández, apodado «el Escaldado», que se dedicaba a pedir limosna, fue amonestado por el guardia urbano Sabiniño Anibarro, por cuyo motivo se abalanzó sobre el guardia y le apuñaló en la cara y en la ingle, produciéndole graves heridas. Sabiniño ingresó en el hospital en grave estado, y el agresor huyó. Aun no ha sido detenido.

ASAMBLEA EN BILBAO

Contra el impuesto sobre el lujo

Bilbao, 14.—En la asamblea celebrada en el Círculo Mercantil para tratar de la situación que determina el impuesto sobre los artículos de lujo fueron aprobadas las siguientes conclusiones, que han sido elevadas al Gobierno: Primera. Darse por enterada de la iniciación por el Estado del trámite de audiencia de las Diputaciones vascoas requeridas por el concierto económico en el decreto Cortina, así como de haberse oído al Consejo de Estado y de la resolución recaída en dicho expediente por orden del ministro de Hacienda de 9 de Febrero publicada en la «Gaceta» del 20 del mismo mes. Segunda. Considerar que es un nuevo aumento del impuesto del timbre concertado por el Estado, por lo que constituye una vulneración del concierto económico vi-

gente y no satisfacer al Estado dicho impuesto.

Tercera. Que se gestione cerca de la Diputación de Vizcaya que ésta, en unión de las restantes del país vasco, preparen urgentemente el oportuno recurso contencioso-administrativo contra la orden indicada anteriormente, puesto que la fisonomía y procedimiento de cobro del llamado impuesto de lujo es sólo, a juicio del Centro Mercantil, un concepto nuevo de la ley del Timbre, ya concertado con el Estado.

Cuarta. Que asimismo dichas Diputaciones aflancen al Estado la cantidad a que pueda ascender dicho impuesto en estas provincias antes de formular dicho recurso.

Quinta. Requerir la solidaridad de los Círculos Mercantiles de las tres provincias y no pagar el impuesto al Estado mientras se resuelve el recurso.

Sexta. El Centro Mercantil asumirá la responsabilidad de todos sus asociados que fueren sancionados.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL E INDUSTRIAL

Conferencia del profesor A. Heller, de la Universidad de Buenos Aires

«Política económica y financiera de la República Argentina» Ha dado su anunciada conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial el profesor don A. Heller, sobre el tema citado, a la que asistió una numerosa concurrencia, entre ellos el embajador de la República Argentina, los altos funcionarios de la Embajada, el canciller, el cónsul general del mismo país, muchos diplomáticos extranjeros y altas personalidades.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, D. Mariano Matesanz de la Torre, quien dijo, refiriéndose a la labor del doctor Heller, que es miembro de muchas entidades científicas, comerciales y agrarias del mundo entero; autor de más de 128 obras, y en fin, una personalidad destacadísima, no sólo en Europa sino en el Mundo entero en estos problemas económicos y científicos.

En medio de una gran ovación se levantó a hablar el profesor doctor A. Heller, quien comenzó a desarrollar el tema anunciado manifestando que la expansibilidad económica del país es indispensable encauzarla dentro del término que resguardan el bienestar personal y la riqueza colectiva. Por eso, el Gobierno argentino, al dilucidar los problemas que plantea la política económica, ha tratado de amparar todos los esfuerzos con la amplitud que prescribe la Carta fundamental en la noble invitación que hace a todos los hombres de buena voluntad que quieran incorporarse a las labores fecundas del trabajo para alcanzar la independencia que exterioriza la libertad individual y la igualdad democrática. Se diría que este concepto, que es la idealidad inalterable, es al propio tiempo el propulsor eficaz en todas las jerarquías al aplicar los postulados de la doctrina argentina destacada como ejemplo y enseñanza en aquella parte del continente. Cabe repetir, sin temor a pleonasmos, que la política económica ha tenido en la Argentina a estadistas expertos y a gobernantes sagaces para fijar en fórmulas apropiadas, con la sinceridad que realizan toda gestión, el primado moral de la República.

Hizo un estudio de los Tratados de comercio celebrados por la República Argentina, y denominados, en general, Tratados de paz, amistad, comercio y navegación. Pasando a las principales naciones del Mundo, estudia las medidas defensivas establecidas, señalando las dificultades de que se logra la llamada «vuelta a la normalidad» en plazo breve, por lo que cree fundado el consejo de que los países arbitren sus propias soluciones con miras a una baja de precios permanente y no con la creencia lujuriosa de una reacción, que no podrá alcanzar en términos breves y ajustados a la angustia general que aniquila a las fuerzas productoras. Analiza las medidas defensivas de los países que han abandonado el patrón oro o que han prohibido la exportación de ese metal, de los países que han decretado el control de los cambios, de los que han dispuesto la concesión de primas a la exportación, de los que han limitado las importaciones por el sistema de cuotas y de los países que han decretado moratorias para el servicio de la Deuda pública y para el pago de las deudas exteriores de carácter comercial.

Dijo que el interés de todos los países que intervienen en la vida económica mundial, y que tanto sufren, exige que cooperen en esta labor. Hay que decir lo siguiente a este respecto: Como el oro disponible no basta para que los países que componen la vida económica mundial paguen sus deudas políticas en metal, puede explicarse la actual baja de los precios en los mercados mundiales de materias primas como consecuencia de la escasez del oro provocado por deuda política.

El doctor A. Heller, que fue interrumpido frecuentemente con clamorosos aplausos, recibió al final de su brillante conferencia una gran ovación.

LA VIDA DEPORTIVA

Recordando el partido del domingo

Es un hecho que las declaraciones van seguidas de parálisis en efectividad. Jugador que habla de su entusiasmo, de dónde llegará el equipo, de lo ocurrido y que pueda acontecer, enmudece luego en el elocuente lenguaje de la verdad sobre el terreno. Guirjarro sólo abrió el pico dos o tres veces para pasar a Marín.

La pita con que fueron recibidos los murcianos les refrescó la memoria, haciéndoles ver que aquello no era precisamente la Condomina. Resultado de este recordatorio fué que el juego duro no hizo aparición por su parte.

Modelos de imparcialidad hasta ahora los jueces de línea madrileños, hubo en este partido quien se dejó influenciar por el entusiasmo casero y terminó con cansancio de brazo por tanto banderazo marcando a su capricho. Tratándose de traspaso colegial, procedente de una región donde tales sucesos se aplauden, el buen nombre de la colectividad castellana queda a salvo.

La teoría térmica de los colores aplicada al chaleco de Elzo demostró que el amarillo no sólo atrae el balón, sino que impide su retención.

A Sornichero, hombre que sólo aprovecha el momento preciso para realizar su jugada, le pusieron de tope en el segundo tiempo otro especialista en la espera del momento. Colocado Buiría de medio ala, las escapadas del extremo murciano carecía de la ratería, acaparada por el rojiblanco.

Ya está demostrado que el número de vueltas sobre su eje vertical a dar por Amunárriz antes de centrar la pelota oscila entre cinco y cualquiera de sus múltiplos.

Antes de lesionarse, con masaje y restablecido, Feliciano no es medio centro.

A lo mejor hay quien sale diciendo que este Zamora, delante de centro, es aquel a quien el abrazo tentacular del Madrid F. C. mantuvo bajo los postes de su portería.

Los aficionados al juego pueden tomar a Vidal y sus paradas como baraja apropiada para cruzar unas pesetas. Como carece de regularidad, hay tardes que el perfecto control de balón alterna con las pifias, y otras en que a cada tres grilladas viene una estrada formidable. El caso es apostar a lo imprevisto.

Imposible que Arribas pueda apurar los comentarios de elogio que suceden a sus buenas actuaciones. Su lentitud siguiendo la marcha del encuentro pone sordina a las estridencias del aplauso unánime. — Suárez-Marcelo.

FUTBOL

Acuerdos de la Federación Castellana

En la última reunión celebrada por el Consejo directivo de la Federación Castellana de Fútbol, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Aprobar las actas de los partidos de campeonato amateur Ferroviaria-Imperio, Pozuelo-Alcántara, Imperio-Ferroviaria y Alcántara-Pozuelo.

Confirmar los castigos impuestos por Secretaría de dos semanas de suspensión a José María Marcos, de la Campsa; una semana a Félix Huete, del Atlético; y una amonestación al jugador Luis Muñoz, de la Campsa; a los dos primeros por agresión mutua, y al segundo por juego violento en el partido Atlético-Campsa, celebrado el día 5 del corriente.

Cursar a la Federación Española la petición de permiso del Atlético Club para jugar con el Admira, de Viena, el próximo día 23 de Abril.

Fallar, de conformidad con lo solicitado por el jugador Emilio Blázquez, su reclamación formulada contra el Castilla F. C., por no haber contestado éste.

Darse por enterado del castigo de un mes impuesto por el Colegio de Arbitros a su colegiado Alejandro López.

Preparar, de acuerdo con lo solicitado por la Federación Española, un equipo para que sirva de entrenador al equipo nacional.

Y, por último, examinar los recursos formulados por el Cuenca Sporting Club y Toledo F. C. contra fallo del Comité de Competición de segunda categoría grupo preferente, de la comarca Sur, y después de largo estudio, y teniendo en cuenta exclusivamente el informe, la ampliación y declaraciones formuladas por el árbitro que actuó en el partido, Luis Iglesias, prescindiendo de todas las demás referencias, incluso la que aparece como de un delegado de la Federación (por no ostentar tal nombramiento), y teniendo en cuenta todas las incidencias, algunas de las cuales no han sido consideradas por el Comité de Competición, aplicar el reglamento en su manifestación más benévola.

Primero. Confirmar el resultado técnico del partido en el momento en que el árbitro lo consintió suspendido, o sea con empate a un tanto.

Segundo. Cerrar el campo del Cuenca Sporting Club por lo que resta de temporada y no autorizar su reapertura hasta tanto que esté acondicionado reglamentariamente.

Tercero. Inhabilitar por un año a los que actuaron como jueces de línea en dicho partido.

Cuarto. Inhabilitar asimismo por dos años al directivo del Cuenca que actuó sin nombramiento de juez de goal y que se lanzó al campo, dando con ello la iniciativa para el asalto general.

Quinto. Inhabilitar por tres años al jugador del Cuenca Carlos Temes, considerándole como principal promotor de los hechos ocurridos.

Sexto. Inhabilitar por dos semanas al jugador del Cuenca Pelado.

Séptimo. Inhabilitar por el resto de temporada al masajista del Club.

Octavo. Inhabilitar asimismo por lo que resta de temporada al portero suplente del Cuenca.

Noveno. Imponer al Cuenca Sporting una multa de 400 pesetas, considerando reducido el aforo de su campo a 5.000 espectadores; y Décimo. Amonestar a toda la Junta directiva del Cuenca Sporting Club por su falta de auxilio al árbitro y de interés en cortar los incidentes ocurridos.

No tomar en consideración el recurso formulado por el Toledo F. C., por no haber sido presentado reglamentariamente.

Federación Deportiva Obrera

El Comité directivo de esta Federación está en estudio de implantar una caja de auxilio para los jugadores que en partidos oficiales se lesionen y les impida ir a trabajar. También en la temporada próxima todos los jugadores serán sometidos a reconocimiento médico.

Esta Junta directiva cuenta ya con varios trofeos para las competiciones de los campeonatos regionales y reserva. Habiendo sido numerosas las peticiones que se han recibido de Sociedades para su ingreso en este organismo, las anunciamos por medio de la Prensa que no se les puede dar ingreso hasta la terminación del campeonato, siendo admitidos por riguroso orden de solicitud hasta cubrir el número necesario de las categorías.

Sevilla, 1; Oviedo, 2

Sevilla, 14.—Ante un gentío inmenso se ha jugado en el campo de la avenida de Eduardo Dato el partido correspondiente al campeonato regional de Liga, segunda división, entre el Oviedo y el Sevilla, suspendido el pasado domingo a causa del temporal de lluvias.

El primer tiempo fué muy movido y violento y la línea delantera del Oviedo se mostró más peligrosa. En esta primera mitad el Oviedo marcó su primer tanto por mediación de Lángara, y con este tanteo de 1-0 terminó la primera fase del partido.

En el segundo tiempo se evidenció aún más la buena clase de juego que pusieron en práctica los asturianos, que llegaron a dominar la mayoría del tiempo.

Casuco marcó el segundo tanto del Oviedo cuando la meta de Elizaguirre se veía acosada de una manera verdaderamente abrumadora.

Los sevillistas no se dejaron desconcertar, a pesar de tener dos tantos en contra, y lograron el tanto del honor por mediación de Campanal.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma: Oviedo.—Oscar, Caliche, Sión, Mugarra, Sirio, Sit, Casuco, Gallat, Lángara, Galé, Inciarte.

Sevilla.—Elizaguirre; Morán, Deva; Angellilo, Caro, Fede; Ventón. Padrón. Campanal, Corcón, Brandt.

ALPINISMO

Carreras del Club Alpino Español

El domingo celebró el Club Alpino Español sus anunciadas pruebas en esquí, campeonato de señoritas, corredores de segunda categoría y slalom.

La gran cantidad de nieve caída este año, aumentada por las nevadas del viernes y sábado últimos, ha permitido a los corredores encontrar las pistas en inmejorables condiciones, especialmente para la prueba de slalom, que fué presenciada por gran concurrencia, admirando la habilidad y destreza que los esquiadores van adquiriendo en la práctica de este deporte.

Se aprueba la actuación del entrenador nacional y se le reelige. Se atiende una petición presentada por Gulpúzoa, y se rehabilita al corredor Oyárbide.

Se acuerda el siguiente programa de campeonatos nacionales: Campeonatos de España universitarios, en Abril, en Barcelona. Campeonatos de España de marathón, en Zaragoza, en Diciembre.

Campeonatos femeninos, en Septiembre, en Madrid o Barcelona. Campeonatos de España de atletismo, en Julio, en Madrid.

También se autorizó la carrera internacional anunciada por el periódico «Excelsior» sobre el trayecto Arenas-Bilbao. Todos los acuerdos fueron tomados por unanimidad, y la asamblea terminó a las dos de la madrugada.

CICLISMO

La prueba París-Niza

Dijón, 14.—La primera etapa de la carrera París-Niza ha sido ganada por el belga Scheper, que ha cubierto los 312 kilómetros en 8 h. 43 m. 50 s. Siguen los franceses Benoit Faure y Albert Barthélemy.

Los españoles Cardona y Trueba se han clasificado, respectivamente, en el 40 y 71 puestos.

MOTORISMO

Españoles a Portugal

El día 26 de este mes se celebrará, organizada por el Moto Club Portugués, una carrera motorista internacional en el circuito del Sol. La carrera se disputará en un recorrido de 100 kilómetros y está reservada a motos de 500 c. c. de cubicación máxima.

Es seguro que en esta prueba toman parte Ortueta, Aranda, Moxó y Joaquín Vidal.

HOCKEY

El Atlético de Bilbao, campeón del Norte

San Sebastián, 14.—En el Stadium Gal, de Irún, se jugó el partido Atlético de Bilbao-Hockey Club Donostierra para el campeonato del Norte, venciendo el equipo bilbaíno por 2-0.

El Atlético Club representará a la región Norte en el campeonato de España.

ESGRIMA

Campeonato social

El domingo se han celebrado en su local los campeonatos de esgrima de la Sociedad Gimnástica Española, bajo la presidencia de D. Alberto Caso, y como jurados los Sres. Sobejano y Revenga, obteniendo los siguientes resultados: Florete.—1, Francisco López; 2, Eugenio Gutiérrez; 3, Julio Montilla; 4, Angel Barahona.

Y el lunes por la noche se celebraron los de espada y sable, con los resultados que a continuación se expresan: Espada.—1, Carlos Bartolomé; 2, Gregorio de la Fuente; 3, Julio Montilla; 4, Alfonso Aranda; 5, Francisco López; 6, Angel Barahona; 7, Eugenio Gutiérrez.

Sable.—1, Gregorio de la Fuente; 2, Werner Schaff; 3, Francisco López; 4, Julio Montilla; 5, Alfonso Aranda; 6, Carlos Bartolomé.

BOLSA DEL DEPORTISTA

La Unión Deportiva Girod ganó el domingo al C. D. Cuesta por 2-1 en partido de campeonato de la Federación Deportiva Obrera.

La alineación del equipo fué: Díaz, Lorenzo, Pinto, J. Moreno, Santos, Sánchez, Moreno, Giménez, Lolo, Gozálo, Rivera.

Los jugadores de la U. D. Girod demostraron en todo momento gran entusiasmo, con lo cual consiguieron obtener el triunfo, resultando un encuentro interesante.

PARA JUNIO

La Feria de Muestras en Barcelona

El Patronato de la Feria de Muestras de Barcelona nos ha enviado varios folletos de propaganda de aquella Exposición, que se celebrará del 3 al 18 de Junio de 1933.

El folleto, editado en español, francés, inglés y alemán, contiene toda clase de detalles que pueden interesar a los industriales y comerciantes que deseen participar en la sexta Feria de Barcelona, así como la clasificación de las secciones comerciales en que se dividirán las instalaciones.

SITUACION INSOSTENIBLE

Los capitales españoles en la Argentina

Vigo, 14.—Españoles que han residido en la Argentina están firmando un escrito dirigido al ministro de Estado español, en el cual se dice que desde primero de Diciembre último los trámites burocráticos establecidos en la Argentina hacen prácticamente imposibles recibir parte de sus rentas, cesidades, creándose a más de 50.000 familias dispersadas por toda España que poseen capitales en la Argentina, una angustiosa situación.

Añade el escrito que los firmantes no pueden aceptar de ningún modo verse privados del disfrute de parte de sus rentas de capitales acumulados tras de esfuerzos titánicos en lo mejor de sus vidas; que además del conflicto que para cada uno de ellos supone se crea con esto un conflicto a España tan necesitada de la repatriación de tales capitales, ya que otros, fuera de la Península al advertir al no poder percibir parte de las rentas, una vez agotadas las reservas se encontrarán ante el dilema de vivir en la mayor indigencia, como pobres vergonzantes o reunir todos sus recursos para regresar a la Argentina y poder así libremente disponer de sus bienes.

Termina el aludido escrito suplicando al ministro de Estado que, en nombre de la República española y en defensa de sus ciudadanos perjudicados, formule una amistosa, pero enérgica, reclamación ante aquel Gobierno, a fin de conseguir que, salvaguardando aquellos intereses, no se lesionen los de los españoles que depositaron su confianza en la Argentina.

Zarpan de Las Palmas los submarinos argentinos

Las Palmas, 14.—A las cinco de la tarde de ayer partieron de este puerto, con rumbo a Buenos Aires, los submarinos argentinos, que harán el viaje directo. La oficialidad de la tripulación quedó encantada por los muchos agasajos que se les prodigaron.

Adhesión y homenaje al doctor Pittaluga

En un artículo lleno de emoción y de profunda sinceridad, nuestro maestro ha contestado a la alusión desentonada de un charlista profesional. Al hacerlo, el profesor Pittaluga se vuelve hacia nosotros, sus discípulos, como testimonio de veintidós años de labor infatigable y de esfuerzo incesante y fecundo en realizaciones.

Nosotros queremos venir a su encuentro para reiterarle nuestra incondicional adhesión y nuestro orgullo de ser compatriotas de un profesor ilustre, de un trabajador incansable y de un hombre bueno del que todos recordamos con gratitud una ayuda leal, una palabra amable o un buen consejo.

No hay más camino que un homenaje público para exteriorizar nuestro sentimiento. Los que somos o hemos sido sus discípulos no hemos sido su parte en tal homenaje a tomar parte en la admiración o por respeto.—Emilio Luengo, Carlos Zozaya, Jimena F. de la Vega, Eliseo de Buen, Juan Ruf, Luis Nájera, Luis Fanjul, Pedro de la Cámara, Rafael Thánes, José Goyanes Alvarez, Carlos Mac Lellan, Francisco Fornieles.

El homenaje consistirá en un vino de honor que tendrá lugar el próximo lunes, día 20 de los corrientes, a las doce en punto de la mañana, en el hotel Palace. Las tarjetas, al precio de 6 pesetas, pueden recogerse en el mismo hotel.

EL LIBRO DEL EXITO

RIO REVUELTO

NOVELA DE AVENTURAS REVOLUCIONARIAS HISPANO-AMERICANAS, POR

LUIS DE OTEYZA

Con esta obra, el ilustre autor de «El Diablo Blanco», «Anticipo» y «El tesoro de Caubopolis» ha logrado superarse, temo, ha logrado superarse, escribiendo la mejor de sus novelas

AMENIDAD CONSTANTE, INTERES CREDIENTE Y HONDA EMOCION

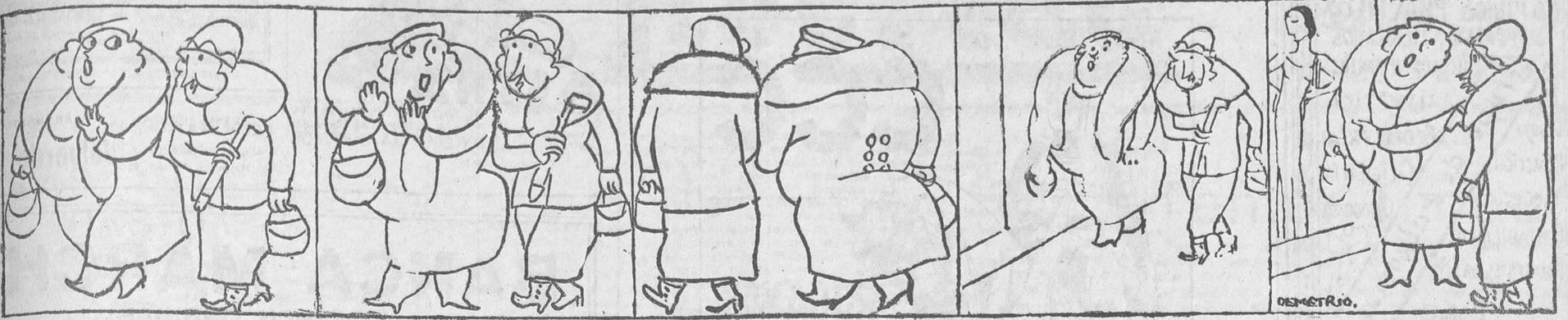
Un volumen de resistentes páginas primorosamente presentado, que avalora bellísima portada de

FEDERICO RIBAS

CINCO PESETAS

En todas las librerías de España y América

¡EVIDENTE!, por Demetrio



La señora gruesa.—Yo no soy como la de Sopapé ni la de Tarúñez, que no se acuerdan de sus cuarenta y cinco años cumplidos...

... Las mujeres de cierta edad nos debemos dar cuenta de que no somos pollitas, y por lo tanto, aunque sigamos las modas, no debemos llamar la atención vistiendo inadecuadamente...

... Hay que vestir las canas con severa elegancia... ¡SI yo fuese como otras!...

... ¡Porque todo es la ropa!...

... Comprenderá usted que con un vestido como el del escaparate está bien cualquier mujer... ¿O no?

Los partidos republicanos

Homenaje de Unión Republicana Femenina a las vocales y presidentas de Comisiones gestoras. Unión Republicana Femenina quiere subrayar con su complacencia la incorporación efectiva de la mujer a la vida pública española, amplia y rotundamente iniciada al ser elegidas numerosas mujeres en todas las provincias de España para desempeñar puestos de vocales y presidentas de Comisiones gestoras.

La isla de las perlas

EXITO ENORME Música del maestro Sorozábal Principales intérpretes: ENRIQUETA SERRANO, MARIA VALLOJERA, ADOLFO SIRVENT y PABLO HERTOOGS. Hoy, noche, en COLISEVM Tarde, KATIUSKA a precios populares. Butaca, 3 pts. Principal, 1 pts.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

Buenavista, así como del público en general, de conocer la labor práctica republicana, actuaciones y programas, se ha organizado, se celebrará en el amplio local del salón Moderno, sito en la calle de López de Hoyos, 71 (Prosperidad).

En él tomarán parte: Manuel María Alfaro, del Comité ejecutivo de la I. R. S. y del Ateneo, Isabel Martínez Albacete, de la Sección Femenina; Edmundo G. Acebal, de la Juventud; José Estellés Salarich, del Comité nacional; Juan Botella Asensi, diputado, y Eduardo Ortega y Gasset, diputado y concejal del Ayuntamiento de Madrid, ambos miembros de las Comisiones que han ido a Casas Viejas.

Las invitaciones pueden recogerse durante los días 16, 17 y 18 en el domicilio social del Ateneo Republicano Radical Socialista de la Prosperidad, calle de López de Hoyos, 92, y Juan Bautista de Toledo, 2, de siete a diez de la noche y en el de la Izquierda Radical Socialista, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), el día 18, de siete a nueve.

Interesa tener presente a los invitados que el local estará abierto desde las nueve y media de la mañana.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas El Comité de este Grupo recuerda a sus afiliados y simpatizantes la puntual asistencia a las juntas generales extraordinarias que celebrará la Asociación del Arte de Imprimir en el salón grande de la Casa del Pueblo hoy y el viernes, a las siete de la tarde, con motivo de la adaptación del reglamento a la nueva ley de Asociaciones.

Los Vendedores en General Se convoca a junta general ordinaria, que se ha de celebrar los días 16 y 17, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, calle de la Encarnación, número 3, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas anteriores. Lectura de altas y bajas durante el último trimestre de 1932. Presentación y aprobación si procede de las cuentas correspondientes al segundo semestre del año 1932. La Comisión administrativa del local dará cuenta de su actuación. Gestiones y asuntos de Directiva. Elección de nueva Junta directiva y demás cargos reglamentarios.

Peluqueros-Barberos La Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos de Madrid y sus limitrofes convoca a todos sus organizados a junta general ordinaria, continuación de las anteriores, la que se celebrará mañana jueves, a las diez de la noche, en el salón terraza del domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, advirtiéndole a los camaradas que por la importancia de los asuntos a tratar, para poder en-

trar en el salón será preciso la presentación de la cartilla.

Sindicato Unico de Sanidad (Confederación Nacional del Trabajo) Este Sindicato celebrará asamblea general mañana jueves, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Flor Alta, 10, con el siguiente orden del día: Aprobación del acta anterior. Aprobación de cuentas. Gestiones del Comité. Cargos vacantes. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las cuatro de la tarde, Pan candel. A las seis de la tarde, La Armónica.

A las nueve y media de la noche, Zapateros y guarnecedoras. Salón grande, a las siete de la tarde, Arte de Imprimir.

A las once de la noche, Porteros. Salón teatro a las seis de la tarde, El Baluarte.

A las nueve y media de la noche, Gas y Electricidad.

UN MITIN

La Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias

Con objeto de dar a conocer a todos los trabajadores los beneficios que ha de reportarles esta Cooperativa, ya que por mediación de ella pueden lograr un hotel propio, higiénico y confortable, se convoca a un acto público que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo de Tetuán de las Victorias, Garibaldi, 22.

En este acto tomarán parte Miguel Serrano y Luz García.

Problemas agrarios

Se llega a un acuerdo entre fabricantes y productores

La Unión de Remolacheros se complace en hacer público que han sido zanjadas satisfactoriamente en la Sociedad general Azucarera de España las diferencias surgidas entre los cultivadores de la zona de Alava, estando en vías de arreglo con los de la zona de Aranjuez. Aunque de momento no pueda llegarse a la amplitud de cultivo deseada, por el sobrante de azúcar que la referida entidad soporta sola, se espera, en beneficio de todos, pueda llegarse a una armónica regularización entre los numerosos intereses que en este aspecto de la producción intervinieren, a base de que todos los fabricantes retengan un reducido porcentaje de su producción de azúcar y análoga limitación de cultivo, que acaso no llegue al 15 por 100 de las producciones normales, lo que ni para fabricantes ni cultivadores supone sacrificio apreciable.

Los alumnos de Ingenieros Industriales

Se pone en conocimiento de todos los alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales que el próximo sábado, día 18, a las once de la mañana, se celebrará asamblea general en dicha Escuela.

Por tanto se ruega a los compañeros de provincias se pongan en camino inmediatamente.

EL TIEMPO

Sube el barómetro por toda nuestra Península y se limpia el cielo de nubes. En Cataluña y Levante se han registrado ligeras lluvias y también se registran precipitaciones de escasa importancia en Andalucía y en la cuenca del Ebro.

La temperatura se suaviza mucho y sólo en Avila y Segovia se han observado mínimas de un grado bajo cero.

Las máximas alcanzan los 21 grados en Tarifa y 20 en Huelva y Málaga.

En Madrid osciló el termómetro entre 5 grados y 15 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Vientos flojos y cielo bastante claro.

Advertisement for Bayer Aspirin. Includes a portrait of a man and the text: 'Del dolor al bienestar. Los dolores de cabeza, neurálgicos, y todos los malestares que trae consigo nuestra intensa vida, desaparecerán tomando dos tabletas de Cafiaspirina. Tómela con toda confianza, es absolutamente inofensiva para el organismo. BAYER EL PRODUCTO DE CONFIANZA'

Radiotelefonía

Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Suite estilo antiguo», Grieg; «Judith», Felipe Briones; a las tres, revista cinematográfica y «Panorámica del cine», encuesta, por Manuel Villegas López; «En las estepas del Asia Central», Borodin; «Rapsodia noruega número 2», Svendsen; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; Biografías literarias: «Goya», por C. Santos-Redondo; programa del oyente; a las siete y media, ciclo de conferencias sobre ganadería: «Enfermedades del ganado» (segunda parte), por D. Silvestre Miranda y García, presidente de la Asociación Provincial Veterinaria de Madrid; programa del oyente; a las ocho y media, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Confesiones ante el micrófono, por M. Sánchez Palacios, con intervención de Loreto Prado y Enrique Chicote, acompañados de D. Carlos Arniches; recital de canto, por Paquita Alcaraz; «Música polonesa», charla, con ilustraciones musicales; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Correo de espectáculos

FONTALBA.—Esta tarde, última de «Las dichosas faldas». — Jueves, estreno «La novia de Reverte», de Serrano Anguita y González. Protagonista, Carmen Díaz. GINE OPERA.—Expone la película con el estado actual de las obras que los Estudios Cinematográficos CEA están realizando en la Ciudad Lineal. MARIA ISABEL.—Tarde, el formidable éxito cómico «El niño de las coles» (96 representaciones). Todas las noches, y mañana jueves, tarde y noche, «Cuidado con el amor», el nuevo grandioso éxito de Arniches. GINE AVENIDA.—Expone la película con el estado actual de las obras que los Estudios Cinematográficos CEA están realizando en la Ciudad Lineal. ZARZUELA.—Mañana jueves, presentación de la famosa atracción excéntrica musical Blue Jazz Ladies. La orquesta femenina de las 14 bellezas internacionales, que con Jack Hilton y Paul Whiteman constituyen el trivunvirato de las grandes orquestas del Mundo. GINE BARCELONA.—Expone la película con el estado actual de las obras que los Estudios Cinematográficos CEA están realizando en la Ciudad Lineal. LATINA.—(Cine sonoro).—Hoy, definitivamente último día de «Cinemanía» (éxito de escándalo del absurdo y divertidísimo Harold Lloyd). Hora y media de risa.—Jueves, interesantísimo programa, «Estaré sola a media noche» (gracioso vodevil), «Brisas de la Pamplona» (canciones y tangos, por Carlitos Gardel) y la emocionante superproducción «Niebla» (hablada

en castellano, por María Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles).

CINE BILBAO.—Expone la película con el estado actual de las obras que los Estudios Cinematográficos CEA están realizando en la Ciudad Lineal.

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai Con la habitual concurrencia se verificaron ayer en este frontón tres interesantes partidos, cuyo resultado fué el siguiente:

En el primero, a remonte, contendieron Salsamendi e Iturain (rojos) contra Usín y Berolegui (azules). Dominaron los rojos, que ganaron por 11 tantos.

A continuación se enfrentaron, a pala, Azurmendi y Abásolo (rojos) contra Gallarta y Quintana (azules).

En las cuatro primeras decenas dominan los rojos, que son alcanzados en el tanto 46. Iguales a 47 y 49, hacen el tanto final aquellos.

Finalmente jugaron, a remonte, a 40 tantos, Chacón y Tacolo (rojos) contra Salsamendi II y Bengoechea (azules).

La pareja roja venció a su rival por cuatro tantos.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Zacarías, Papa; Probo, Raimundo de Ffetro y Clemente M. de Hofbauer, confesores; Longino y Aristóbulo, mártires; Lucrecia y Matrona, vírgenes y mártires, y beata Luisa de Marillac, viuda.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—10,30, estreno, Leonor de Aquitania.

GALDERON.—(Compañía lírica titular).—A las 6,30 (precios populares), Luisa Fernanda.—10,30, Xuanón. (Éxito clamoroso.)

COMEDIA.—A las 6,30 (compañía Lola Membrives), Teresa de Jesús.—A las 10,30 (compañía titular, popular, tres pesetas butaca). ¿Sería usted capaz de quererme?

LARA.—6,30 (tres pesetas butaca). Lo que hablan las mujeres.—10,30 (butaca, cinco pesetas), Siete puñales.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30, Las dichosas faldas. (Popular, tres pesetas butaca.)

MARIA ISABEL.—A las 6,30, El niño de las coles. ¡Risa continua!—A las 10,30, Cuidado con el amor. (Grandioso éxito de Arniches.)

COMICO.—(Compañía Adamuz).—6,30 y 10,30 (butaca, tres pesetas). Lo que fué de la Dolores. Jotas, por el Maño.

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Romanos de fieras. (Archipopulares, la butaca más cara, dos pesetas.)—Mañana, debut de Blue Jazz Ladies, la orquesta de las 14 bellezas internacionales, magno acontecimiento, por primera vez en Madrid.

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30, Tres cadenas perpetuas.—10,30, El abuelo Curro. (Populares, tres pesetas butaca.)

MUÑOZ SEGA.—6,30, Te quiero, Pepe.—10,30, Morritos y El padrón municipal.

ESLAVA.—(Compañía de comedias José Balaguer).—6,30 y 10,30, Los hijos de la noche.

COLISEVM.—(Av. Eduardo Dato, 34, Empresa Sage).—6,30, Katiuska. (Precios populares. Butaca, tres pesetas; principal, una.)—10,30, éxito enorme La isla de las perlas. (Enriqueta Serrano, María Vallojera, Sirvent y Hertogs.) (Butaca, cinco pesetas; entresuelo, tres, y principal, dos.)

IDEAL.—6,30, Los clavetes y El día de La Africana.—10,30, programa Sagi Vela. La alsaciana y La barbitana. (Precios corrientes.)

ERVANTES.—(Loreto-Chicote).—6,30, El botones del hotel Ambers.—Noche, no hay función.—Viernes, estreno, Irredentos.

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez-Laura Píñillos).—6,30, Las mimosas.—10,30, Las Leandras. (Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.)

MARAVILLAS.—6,30 (butaca, dos pesetas), ¡Ahí va la liebre!—10,45, Los jardines del pecado. (Exitazo.)

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45, Mi mamá política y Piezas de recambio.

PAYON.—6,30, ¿Qué pasa en Cádiz? (por Celia Gámez).—10,45, Las tentaciones. ¡Éxito de locural!

ROME.—6,45 (popular, tres pesetas butaca), La pipa de oro (por Margarita Carbajal).—10,45, ¡Goll! (El campeón de las revistas.)

ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 6,30 y 10,30, Una hermanita deliciosa.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, programa garantizado número 12, 14 de Julio. (Éxito grandioso.) Selecciones Filmófono.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Cadetes MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Ronny.—Sábado, 10,30, ópera flamenca, con Marchena.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, La momia (por Karloff, el imitable.) Un emocionante film Universal.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, El amante improvisado. (Buster Keaton.)

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Mam'zelle Nitouche.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Tarzán de los monos.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Champ.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, La condesa de Montecristo.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Una canción, un beso, una mujer. (Gustav Frohlich y Marta Eggerth.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Caballero por un día. (Douglas Fairbanks, Jr., y Joan Blondell.)

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Siempre adós.

BARCELÓ.—6,30 y 10,30, segunda semana de La princesita de Shoenbrunn. (El éxito de los éxitos.)

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—6,30 y 10,30, Hombres sin miedo. (Magna epopeya aérea.)

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30, Chandú. (Novela de magia oriental.) Butacas, a 2 y 1,75 pesetas.

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,30 y 10,30, Remordimiento (en español, por Lionel Barrymore y Nancy Carroll).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30, gran éxito de la gran superproducción Fox, Marido y mujer (por Jorge Lewis y Conchita Montenegro).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Hombres en mi vida (totalmente hablada en español, por Lupe Vélez y Ramón Pereda.)

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, gran éxito El vencedor (por Kate Hagry y Jean Murat). Es un film modelo.

LATINA.—(Cine sonoro).—6 y 10,15, formidable éxito Cinemanía (absurda, dislocante y divertidísima creación de Harold Lloyd, último día) y otras.—Jueves, Niebla (hablada en castellano, por María Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles), Brisas de la Pamplona (canciones y tangos en castellano, por Carlitos Gardel). Estaré sola a medianoche.

CINE DE LA FLOR.—Los que danzan (hablada en español, por Antonio Moreno y María Alba) y otras.—Mañana y pasado, Cheri-Bibi (hablada en español, por Ernesto Vilches y María Ladrón de Guevara) y otras.

PARDINAS.—6,30 y 10,30, Su última noche (totalmente hablada en español, por Ernesto Vilches, María Alba y Juan de Landa.)

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Los hijos de la calle.

CINE DELICIAS.—(Tortosa, 8, Teléfono 74.052).—6,15 y 10,15, Biscuete las cosquillas e Inspiración (por Greta Garbo).

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142, Teléfono 33.976).—6,30 y 10,30, Anamé esta noche (creación de Jeanette Mac Donald y Mauricio Chevalier).

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

**ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS**

**Grupos de 4 alumnos.**

CÁLCULOS MERCANTILES  
ARITMÉTICA  
GEOMETRÍA  
CALIGRAFÍA  
ORTOGRAFÍA

Dibujo  
Redacción  
TAQUIGRAFÍA  
CONTABILIDAD  
FRANCÉS DE VIVA VOZ

Profesor  
**D. Luis González-Ortiz**  
Conde Romanones, N.º 3.

**Anisete Venus**

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas  
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

**CCC**



**ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA**

**FERNANDO-VI-6-MADRID**

**CRUZADA CONTRA EL CÁNCER**

CONCERTADO

APARTADO

**PISTOLAS**



**ASTRA**

SEGURA Y BELLA. UN ARMA Y UNA ALHAJA. EN TODAS LAS ARMERÍAS UNCETA Y CIA. GUERNICA

CATALOGOS GRATIS SOLICITAMOS AGENTES

**200 AÑOS DE EXITO**

Contra todas las enfermedades o afecciones de los Ojos y de las Párpadas (Inflamaciones, blefaritis, conjuntivitis, etc.) emplee **LA POMADA DE LA VIUDA FARNIER**

Desde el año 1730, fecha de su descubrimiento, innumerables atestaciones oficiales constataban ya desde el año 1837 las curas maravillosas que se obtenían en España donde tenía particular aceptación.

En todas las Droguerías y Farmacias, Depósito General: Juan Martín, Alcalá, 9 Madrid - Consejo de Oporto 841, Barcelona

**PRESERVATIVOS**

Catálogo ilustrado gratis. **Valverde, 8.**  
Casa Nervorrip. Tetuán, 42

**BANCA MARCH**

**JUAN MARCH ORDINAS**

**CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA**  
San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUGHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

**OPERACIONES A QUE SE DEDICA**

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y en general, a toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

**Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS**

**ALMONEDAS**

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Camas, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13.

Camas, armarios, colchones, mitad precio. Mateanz. Estrella, 10.

Particular. Piso completo, salón Imperio, cuadros, despacho, piano. Augusto Figueroa, 34, primero izquierda.

Almoneda muchos muebles, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104, portería.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

**ALQUILERES**

Exteriores amplios, sesenta y setenta pesetas. Jaén, 27 (Metro Alvarado).

Exteriores, ochenta pesetas. Paseo Florida, 45.

Exterior espacioso, baño, veinticinco duros. Doctor Fourquet, 19.

Azotea mucho sol, económica. Jesús y María, 21.

Veinticuatro duros cuartos mucho sol, amplios, casa nueva. Paseo Florida, 43.

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete y alcoba. Almagro, 30, principal.

Casa recién construida. Alquileres, 35 y 40 pesetas. Baleares, 11.

Alquilo tienda y sótano. Fúcar, 9.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

**AUTOMOVILES**

Carnet, conducción automoto, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 13.

Enseñanza conducción de automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Ruedas completas, Ford y Chevrolet. desde 105. Malasaña, 24.

Líquido cubiertas ocasión, muchas medidas. Calle Angel, 4.

1.000 pesetas coches, toda prueba, bien calzados. Abascal, 23.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

**CASAS Y SOLARES**

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamarín de la Rosa).

**COLOCACIONES**

**Demandas y Ofertas Diez cts. palabra**

**DEMANDAS**

Dependiente mercería, camisería, confección niños, buenos informes. Miguel Plaza. Castelló, 108.

Enseñanza conducción de automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Falta aprendiz adelantada camisería. García Hernández, 8 (Puente Vallecas).

Aprendiz a sombreros falta. Monteleón, 35, primero derecha.

**OFERTAS**

Aprendiz adelantada modista faltan. Rollo, 10.

Antigua clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Matriz, embarazo, esterilidad, impotencia, sífilis, venéreo. Alcalá, 142. Consulta, seis a ocho.

Obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran orientación.

**Falta aprendiz de medias. Santa María, 37, segundo.**

Falta muchacha o viuda joven, dormir fuera. Paseo Florida, 9, pastelería.

Necesito muchacha. Fuencarral, 29 antiguo, 17 moderno.

**COMADRONAS MANICURAS**

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

**CONSULTAS MEDICAS**

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose, devuélvase honorarios. Antón Martín, 40. Clínica.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatóreas. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Antigua clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Matriz, embarazo, esterilidad, impotencia, sífilis, venéreo. Alcalá, 142. Consulta, seis a ocho.

Obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran orientación.

**Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.**

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

**ENSEÑANZAS**

Taquigrafía, enseñanza rápida por acreditado profesor. Razón: Luna, 2, camisería.

Instrucción pública. Apuntes nuestros. Cultura general. Montería, 9. Enseñanza Basco.

**ESPECIFICOS**

Tónico nervioso y reconstituyente Fon-guá. Venta Centros específicos.

Purgante Mabi inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

**Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.**

Neuralgias, jaquecas desllos Calmez.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Lewis. Buenas droguerías.

**Bromo ferro hemostil. el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.**

Traspaso vinos, valor enseres. Razón: Alcántara, 36.

Cualquier negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

**VARIOS**

Bailes modernísimos, enseñanza garantizada. Plaza del Carmen, 1.

Contra envío por giro remitidos cincuenta magníficas fotografías de artistas de cine, tamaño 18 por 24. Juan Gómez, Baltasar Bachero, 7, Madrid.

Acete, 1,55 litro; chocolate, 90 céntimos paquete. Relatores, 9.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volverá a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojes y cronómetros (Nonosus), económicos y de duración garantizada.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

**WESPEDES**

Habitación económica, único huésped. Tráfalgar, 21, principal derecha.

En casa honorable se admiten huéspedes hijos, con o sin Carrera de San Jerónimo, 34, tercer, esquina a Santa Catalina.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

**NODRIZAS**

Urgen nodrizas, 10 plazas, Madrid, provincias, de 20 a 30 duros sueldo. Palma, 7. Agencia.

**PELUQUERIAS**

Casa Gil. Permanente completa, puntas indezribables, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 93.029.

**PERDIDAS**

Pérdida cartera trayecto Hipódromo-Cibeles, documentos personales de interés, fotografías. Gratificaré devolución calle Granada, 5. Mougí E. Coronis.

Pendiente con esmeralda de Alonso Cano a Fuente la Teja. Gratificarán por recuerdo. Alonso Cano, 33.

**SASTRES**

Plazos, precios contado; trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

**TRASPASOS**

Se traspasa lechería. Razón: Palma, 11, bodega.

Traspaso taberna acreditada a prueba, poca renta, bien instalada. Razón. Leganitos, 10, bodega.

**U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Selnat-et-Oise (Francia).**

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garsya. Pídanse en ultramarinos.

**VENTAS**

Vendo trajes usados esbalerio, seminovos, inmensos surtidos, económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Zapateros, 4,50 kilo suela. Oava Baja, 53.

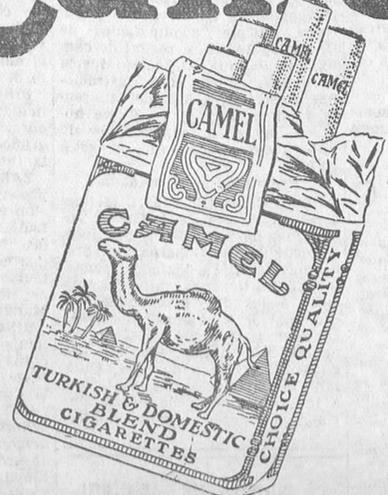
El jueves 16 actual, cinco tarde, se subastarán diez cajas nuevos Frigoríficos Hueveros de Madrid, glorietta Luca de Tena, 2, depositadas bajo el resguardo 3.968.

(Caballerizas, derribo. Vendo teja, ladrillo, peribera, losa, bordillo, pedrusco, madera, carpintería, divisiones, alacenas, formas hierro, otros materiales.

Cualquier producto que aquí se anuncia, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

**El mejor cigarrillo**

**Camel**



**ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS Quioscos de LA LIBERTAD**

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)